ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 64
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no. Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batelière núm. 18.

EL SIGLO



SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00	Número del día	[illegible]
Por seis meses	» 5.50	Exterior, por un mes	[illegible]
Por un año	» 10.00	» » año	[illegible]

Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50	Por un año	$ 15.00
Por trimestre	» 4.00	Exterior, por mes	» 2.00
Por semestre	» 8.00	» » año	» 30.00

DIARIO DE LA MAÑANA

Montevideo—Viérnes 6 de Febrero de 1903

Año XL—Núm. 11,548

Almanaque

Hoy viernes 6 de Febrero, santos Tito y Silvano obispo y Dorotea virgen y mártir. Sol sale 5 horas 23 minutos, pónese 7 horas 1 minutos; luna llena el 11.

EL SIGLO

Actualidad

Los viejos, los que han asistido á una [illegible] de elecciones presidenciales y han [illegible] docenas de cambios de gobierno [illegible] por la razon ó por la fuerza [illegible] prescripciones constitucionales [illegible] por obra de sucedimientos inesperados, pero no por inesperados menos [illegible] en nuestra historia política, se [illegible] ante la complicacion inexplicable del problema presidencial. [illegible] el resultado de los trabajos [illegible] por los diversos círculos, y que [illegible] tambien ha sido mas incierto [illegible] de los sucesos políticos. [illegible] testimonio respetable [illegible] pudiera parecer hijo de la [illegible] y de la falta de adaptacion [illegible] de luchas. Escudándonos en [illegible] á formular un pronóstico [illegible] del caso que presenta la situacion actual. Ni aun siquiera nos atrevemos [illegible] diagnóstico. En consecuencia [illegible] á limitarnos á exponer los hechos [illegible] son, dejando que surjan [illegible] las observaciones [illegible] de tal estado de cosas.

Diremos, ante todo que si bien es cierto [illegible] los [illegible] de la [illegible] presenciado, tienen [illegible] en el desarrollo de los [illegible] precedentes ó concomitantes [illegible] la desaparicion del [illegible] Mac-Eachen que fera [illegible] resultado fatal de [illegible] la actitud del [illegible] Acevedo Diaz, su inclinacion visible [illegible] candidatura Batlle y Ordoñez [illegible] por la adhesion [illegible] nacionalistas á la candidatura [illegible] Blanco, pudiera llegar un [illegible] en que los nacionalistas batllistas [illegible] que optar entre Blanco y [illegible]. Pero las cosas pasaron de [illegible] modo. Faltó en el seno del partido [illegible] la necesaria decision para [illegible] la candidatura del doctor [illegible] á las otras candidaturas [illegible] de la primera, conversaban [illegible]

[illegible] esa tendencia persiste, veremos [illegible] la corriente ya señalada en [illegible] anteriores: el movimiento en el seno [illegible] del partido nacional contra la candidatura Mac-Eachen y en favor de la del señor Batlle y Ordoñez.

Los legisladores nacionalistas se reunen [illegible]. Parece que ya es tiempo de que definan su actitud en la cuestion presidencial y acepten las responsabilidades inherentes á ella, proclamando una candidatura independiente ó la candidatura oficial en lugar de oscilar entre una y otra [illegible] gravísimo peligro para ellos de ir [illegible] la segunda á una derrota lamentable. Si desean sinceramente el triunfo de la candidatura Blanco deben hacerlo saber públicamente, sin reservas mentales, abandonando el cuidado de preparar un segundo candidato para amagar con uno y [illegible] con el otro. El nombre del doctor don Cárlos Blanco no debe ser utilizado para tales maniobras. Se le sostiene ó se le abandona pero no se le presenta como [illegible], no se le destina á cubrir la retirada para que la retirada sea gloriosa.—El recto criterio de los legisladores nacionalistas ha de comprender la verdad de nuestras observaciones, y su patriotismo ha de señalarles, como una necesidad ineludible, la de definir posiciones en la lucha presidencial.

Cuestion presidencial

Los legisladores nacionalistas

En el Club Nacional se efectuará esta noche á las 8 1/2 una reunion del grupo parlamentario nacionalista, para la cual invitan los señores Aureliano Rodriguez Larreta, Alfredo Vasquez Acevedo, Cárlos A. Berro, Bernardo Garcia, Solano A. Riestra, Mario L. Gil, Manuel R. Alonso, Rodolfo Vellozo y Ramon Vasquez Varela.

En el texto de la invitacion se expresa que los que la suscriben son partidarios de la candidatura del doctor Juan C. Blanco y que en ese carácter invitan á asistir á la reunion á los compañeros del grupo.

Trabajos de la juventud

En casa del doctor Bernardo Garcia se efectuó ayer una numerosa reunion de jóvenes nacionalistas, que han iniciado trabajos para secundar los que se vienen haciendo á fin de que los legisladores de ese partido voten unidos en la eleccion de Presidente de la República.

Se procedió al nombramiento de un comité provisorio, que quedó constituido en la siguiente forma: Presidente, doctor Bernardo Garcia; Emilio V. Henon, Secretario; Fortunato Ansoateguy (hijo), Octavio Arlas, José A. Mora, Pedro Aladio, Gomez Muñoz y N. Manrupe, vocales.

Se resolvió dirigirse por nota á diferentes centros políticos y personalidades nacionalistas de campaña, exhortándolos á recolectar firmas entre los afiliados á ese partido para ser remitidas al senador Acevedo Diaz, á fin de que este compatriota no proceda aisladamente en la eleccion presidencial.

Tambien se acordó activar los trabajos que en ese sentido se hacen en la capital.

La mayoría colorada

Todo parece indicar que se preparan novedades y sorpresas—especialmente sorpresas—en los trabajos para la resolucion del problema presidencial.

Encaminados los sucesos por una evolucion brusca en un sentido, surgen, segun indicios vehementes, complicaciones que en vez de aclarar enturbian la vision del resultado que parecía preverse dada la evolucion inesperada del Presidente de la República.

Los legisladores colorados del grupo batllista han emprendido desde ayer activos trabajos para precipitar la reunion de los 37 comprometidos á un procedimiento para la proclamacion de candidato á la presidencia. Se trata de que la reunion general que se ha fijado para el 16 del corriente, se anticipe para el 10, á fin de decidir la proclamacion, que, dado el estado de las cosas, favorecería al señor Batlle y Ordoñez.

El grupo maquequista por su parte se prepara á celebrar hoy una reunion con el objeto de cambiar ideas para decidir la actitud que les corresponde despues de haber sido retirada la candidatura del señor Mac-Eachen.

El viaje á Santa Clara

Telegramas recibidos anoche por algunos ciudadanos nacionalistas de significacion, anunciaban la llegada á Nico Perez de los señores senador doctor José L. Baena y diputado doctor José Romeu.

Agrega uno de los despachos que esos legisladores continuan su marcha para Santa Clara de Olimar con el objeto de entrevistarse con el caudillo nacionalista señor Aparicio Saravia.

Los señores Baena y Romeu no van con una mision comun. Van cada uno por su cuenta y el hecho de que hagan juntos el viaje es meramente casual.

Como siguen en diligencia para Santa Clara hoy llegarán á ese punto pudiendo tener con el caudillo 5 ó 6 horas de conferencia.

Se presume que el viaje de estos señores tenga relacion con los trabajos que se hacen en el grupo parlamentario nacionalista tendentes á favorecer determinadas soluciones en la cuestion presidencial.

El doctor Romeu, segun se dice, recibió carta del señor Saravia por intermedio de los delegados del directorio que conferenciaron últimamente con el caudillo, invitándolo á entrevistarse con él.

En los centros nacionalistas se comenta el hecho con diverso criterio, y se espera con interes el regreso de los señores Romeu y Baena, que tal vez sea mañana.

LOS NUEVOS SENADORES

REUNION DE LA COMISION

Volvió á reunirse ayer la Comision de Poderes del Senado con asistencia de todos sus miembros.

Se concluyó el estudio de todos los antecedentes relacionados con la eleccion de senador por el Salto, dejando para mañana la resolucion que en definitiva ha de aconsejarse al Senado y respecto de la cual se guarda reserva por el momento.

En la misma sesion de mañana se estudiarán los poderes presentados por los señores Sosa, Avegno y Espalter.

Interrogado uno de los miembros de la Comision, sobre la importancia de las observaciones [illegible] que los poderes serian aceptados sin mayor discusion.

Mensaje del Ejecutivo

SOLICITUD DEL SR. CUESTAS Á LA ASAMBLEA

Recogemos [illegible] la version de que el presidente de la República Sr. Cuestas, solicitará el 15 del entrante, de la Asamblea, por medio de un mensaje la exoneracion del cumplimiento del artículo constitucional sobre residencia despues de la entrega del mando, al nuevo presidente con el objeto de poder ausentarse para Europa con su familia.

En el mismo mensaje consignará el señor Cuestas un retrospecto interesante é ilustrativo de su gestion política y administrativa.

Los cambios militares

La noticia que adelantó «La Razon» de ayer sobre diversos cambios á decretarse por momentos en el ejército, parece que no tardará en confirmarse.

Es fuera de duda ya que el coronel [illegible] ha vuelto á ocupar el puesto de jefe del 12º de caballería destacado en Mercedes.—Así lo comunican desde [illegible] de esa ciudad y lo confirman las versiones recogidas en fuentes autorizadas.

El coronel Carmelo Ventura, que desempeña aquel cargo, llegó en el tren de ayer tarde. Con su venida ha recrudecido la version de que [illegible] del actual jefe del 12º de cazadores coronel Abreu, recordándose que aquel militar se ha [illegible] este cuerpo, donde ha ocupado hasta hace poco el puesto de segundo jefe.

Se anunciaba en círculos oficiales que hoy á hora tardía se expedirían por el ministerio de la Guerra los decretos relativos á los nombramientos de los coroneles Pacheco y Ventura,—y el cese del coronel Abreu.

PERSONAL

INCIDENTE PEREDA—MENDILAHARSU

Señor don Setembrino E. Pereda.—Estimado amigo: Los documentos adjuntos impondrán á Vd. del resultado que ha tenido la cuestion de honor promovida por el señor doctor Mendilaharsu en la cual se sirvió usted confiarnos su representacion.

Nos es grato reiterar á Vd. con este motivo las seguridades de nuestra mayor consideracion suscribiéndonos de Vd. muy atentos amigos y S. S. S. S.—J. Sienra Carranza.—C. Martinez Vigil.—Montevideo, Febrero 5 de 1903.

—

Montevideo, Enero 30 de 1903.—Señores general don Eduardo Vazquez y doctor don Fructuoso L. Pittaluga.—Presentes.—Mis distinguidos amigos.—El señor Setembrino E. Pereda ha publicado en El Siglo de hoy un artículo bajo su firma, que contiene conceptos profundamente injuriosos para mi persona.

Debiendo lavar esas ofensas en el terreno del honor, les ruego quieran exigirle al señor Pereda una inmediata reparacion por las armas.

Expresándoles desde ya mi agradecimiento por este nuevo servicio, me complazco en reiterarles la expresion de mi particular estima y consideracion.—D. Mendilaharsu.

—

Montevideo Febrero 1º 1903.—Señor Dr. don Juan Blengio Rocca.—Presente.—Mi distinguido amigo.—Le ruego quiera aceptar el poder que por esta carta le confiero para que en union con el doctor Fructuoso L. Pittaluga me represente en el lance de honor á que he provocado al señor Setembrino E. Pereda, en los términos del mandato que otorgué á mis anteriores padrinos el general don Eduardo Vazquez y el nombrado doctor Fructuoso L. Pittaluga con fecha 30 de Enero ppdo.

Con la expresion anticipada de mi agradecimiento por ese importante servicio, me complazco en reiterarle las protestas de mi particular estima y consideracion.—D. Mendilaharsu.

—

Señores doctores don José Sienra Carranza y don Carlos Martinez Vigil.—Estimados amigos.—Debiendo dirimir un asunto personal que promueve el doctor don Domingo Mendilaharsu, ruego á Vds. quieran tener á bien representarme en tal asunto, quedando plenamente facultados para lo que sea del caso, y seguros de mi adhesion á lo que se resuelva.

Sin más, de Vds. afectísimo y S. S.—S. E. Pereda.—S/c. Enero 31 de 1903.

—

En Montevideo á treinta y uno de Enero de mil novecientos tres, reunidos los señores doctores don Fructuoso L. Pittaluga y don Javier Mendivil en representacion del Dr. don Domingo Mendilaharsu por una parte, y por la otra los doctores don José Sienra Carranza y don Carlos Martinez Vigil en representacion de don Setembrino E. Pereda, exhibidos los poderes de unos y otros los primeros expusieron: que su mision consistía en exigir una reparacion por las armas de los agravios que consideran inferidos á su representado por el señor Pereda y los que en concepto de los mismos señores no admiten explicacion ni discusion alguna siendo en consecuencia inevitable el lance personal. Los representantes del señor Pereda empezaron por rectificar uno de los conceptos de la carta poder del doctor Mendilaharsu; agregaron que consideraban dudoso que fuese admisible la personería del doctor Mendivil para un caso como el presente, dado su próximo parentesco con el doctor Mendilaharsu, manifestando al mismo tiempo que tampoco consideraban que la cuestion del duelo pudiese plantearse en los términos categóricos en que se hace al excluir toda posibilidad de solucion que no sea la del lance por las armas y al establecerse que no hay lugar á otra consecuencia de la discusion y consideracion de los antecedentes expuestos por los representantes del doctor Mendilaharsu, y propusieron que para resolver los puntos hasta terminar el objeto que á unos y otros está encomendado se verificase una nueva reunion, la que tendria lugar en el dia de mañana á las dos de la tarde en el local que quedase designado. Y así se acordó firmándose esta acta para constancia en dos ejemplares.—F. L. Pittaluga.—Javier Mendivil.—J. Sienra Carranza.—C. Martinez Vigil.

—

En Montevideo, á dos de Febrero de mil novecientos tres, reunidos con el objeto de ocuparse de la cuestion pendiente entre el señor doctor don Domingo Mendilaharsu y el señor don Setembrino E. Pereda,—habiendo reemplazado el señor doctor Blengio Rocca al doctor Mendivil como representante del primero de dichos señores en union del señor doctor Pittaluga, con motivo de cuya sustitucion quedó postergada para el dia de hoy la deliberacion interrumpida en la reunion de ayer noche, en razon de algunos datos sobre los cuales quiso completar su informacion el doctor Blengio, y por cuyo motivo no habiéndose tomado ninguna otra determinacion se prescindió de labrar el acta, que queda suplida con esta referencia;—habiendo continuado dicha deliberacion entre los representantes de una y otra parte y entrándose á tratar el punto de la eleccion de las armas para el lance personal, se motivó una nueva discusion acerca de cual de los contendientes fuese el ofendido. Invocadas y traidas nuevamente á estudio todas las publicaciones hechas tanto por el señor Pereda como por el Dr. Mendilaharsu, se produjeron nuevas divergencias de apreciacion sobre lo fundamental del asunto que se tramita. Con tal motivo surgió la idea de buscar una solucion definitiva que tuviese el sello de la mayor imparcialidad, como lo sería el fallo de un tribunal de honor que decidiese lo que conforme á la dignidad y actitud de ambos adversarios correspondiese, incluso el punto de si con arreglo á dichos antecedentes hay ó no lugar á dirimir la cuestion por las armas y en caso afirmativo, quien fuese el ofendido, debiendo estarse á su resolucion. Puestos de acuerdo con tal determinacion los abajo firmados, resolvieron nombrar para constituir ese tribunal á los señores doctores don Eduardo Brito del Pino y don Pablo De-María á quienes se rogaría su aceptacion, facultándoles para la designacion de un tercero si fuese necesario. Los doctores don José Sienra y Carranza y don Fructuoso L. Pittaluga fueron encargados de comunicar á dichos señores esta resolucion, entregándoles los antecedentes de la referencia. En prueba de conformidad firman dos ejemplares de un mismo tenor.—José Sienra Carranza.—F. L. Pittaluga.—J. Blengio Rocca.—C. Martinez Vigil.

—

En Montevideo, á dos de Febrero de 1903, reunidos los señores doctores Sienra y Carranza y Pittaluga, Martinez Vigil y Blengio Rocca, dijeron: Que habiéndose [illegible] el acta [illegible] del procedimiento de someter al asunto al tribunal de honor, hacen constar lo siguiente: [illegible] los abajo firmados [illegible] pretensiones de conformidad [illegible] los señores Mendilaharsu y Pereda á tal respecto [illegible] de un pensamiento [illegible] de ellas [illegible] firmado por el primero de dichos señores [illegible] despues de obtenido el asentimiento de ambos adversarios [illegible] labrándose el acta mencionada, de la que es adicional y complementaria la presente, para cuya mayor documentacion los doctores Pittaluga y Blengio Rocca, obtendrán la ratificacion escrita del doctor Mendilaharsu que se agregará á la presente y se entregará á los representantes del señor Pereda, todo ello para entera instruccion de los señores que componen el tribunal de honor, á quienes se remiten todos estos antecedentes. Así mismo se hace constar que al discutirse sobre la eleccion de las armas, los señores representantes del doctor Mendilaharsu manifestaron que tenian instrucciones de su ahijado para renunciar al derecho que para esa eleccion entendian correspondiente al doctor Mendilaharsu, á lo cual los representantes del señor Pereda replicaron que á su turno, el procedimiento [illegible] y al hacer uso de ella entendian ellos tambien proceder por su propio derecho y no en virtud de una concesion que por su parte en ningun caso habrian aceptado.—F. L. Pittaluga.—José Sienra Carranza.—C. Martinez Vigil.—J. Blengio Rocca.

—

Febrero 3 de 1903.—Señor doctor don Domingo Mendilaharsu.—Presente.—Distinguido señor y amigo: Habiéndose producido en el curso de la discusion serias divergencias en la apreciacion de los hechos que han motivado la cuestion de honor pendiente entre Vd. y el señor don Setembrino E. Pereda, hemos creido de nuestro deber confiar la solucion definitiva á un tribunal de honor, que deberá resolver sobre los puntos siguientes:

1º Si hay ó no lugar á dirimir la cuestion por las armas.

2º En caso de haber lugar á duelo, quien es el ofendido.

El tribunal de honor, á cuya resolucion deberá estarse, está compuesto por los doctores Eduardo Brito del Pino y Pablo De-María, quienes quedan autorizados para designar un tercero si fuese necesario.

Esperando que Vd. ratifique nuestra resolucion, solicitámosle quiera ampliar en la forma expresada el poder que se sirvió conferirnos.—S. S. S. y amigos.—F. L. Pittaluga. J. B. Rocca.

Mis distinguidos amigos: Ratifico lo hecho por ustedes, y les amplío al efecto el poder que les conferí para que me representaran en esa cuestion de honor.—De Vds. affmo. amigo.—D. Mendilaharsu.—S/c. Febrero 3 de 1903.

—

Señores doctores don José Sienra Carranza, don Fructuoso L. Pittaluga, don Juan Blengio Rocca y don Cárlos Martinez Vigil.—Montevideo, Febrero 4 de 1903.—Muy señores nuestros: Constituidos en Tribunal de Honor en desempeño de la delicada mision que ustedes se sirvieron confiarnos y que hemos creido de nuestro deber aceptar, para decidir como árbitros la cuestion personal suscitada por publicaciones en la prensa entre los señores doctor don Domingo Mendilaharsu y don Setembrino E. Pereda, hemos estudiado atentamente todos los antecedentes necesarios para formar juicio, y usando de las amplias facultades que se nos han conferido, juzgamos en conciencia y resolvemos:

Que en la carta fecha 27 de Enero dirigida por el señor Pereda al doctor Mendilaharsu y publicada por éste en «El Tiempo», no se contienen injurias ni apreciacion alguna que deba reputarse ofensiva al honor del doctor Mendilaharsu, especialmente en vista de los comentarios con que dicho señor acompañó esa publicacion en los cuales se manifiesta el propósito de entregar la conducta del señor Pereda al juicio de sus conciudadanos.

Que, en consecuencia, no existen en el caso los graves motivos que podrían justificar el recurso extremo de la reparacion por las armas á que se ha juzgado con derecho de apelar el doctor Mendilaharsu, quien, por lo tanto, está en el deber de retirar su provocacion.

Dejando así juzgado y resuelto el caso segun nuestra conciencia, saludamos á ustedes atentamente.—Eduardo B. del Pino—Pablo De María.

—

En Montevideo á cinco de Febrero de mil novecientos tres, reunidos los señores doctor don Fructuoso L. Pittaluga y don Juan Blengio Rocca, representantes del doctor don Domingo Mendilaharsu, y los doctores don José Sienra Carranza y don Cárlos Martinez Vigil, representantes del señor don Setembrino E. Pereda, impuestos unos y otros del fallo del tribunal de honor que declara que el doctor Mendilaharsu está en el deber de retirar su provocacion los señores Dres. Pittaluga y Blengio Rocca dijeron: que en cumplimiento del indicado fallo, á nombre de su representado, retiran y dan por retirada en este acto la provocacion á duelo que por encargo del mismo habian formulado segun el acta de 31 de Enero ppdo. Y para constancia se firman dos de un tenor, debiendo agregarse al ejemplar de los representantes del señor Pereda, el original del fallo del tribunal de honor,—y su copia firmada por todos los presentes al de los representantes del doctor Mendilaharsu.—J. B. Rocca.—F. L. Pittaluga.

EL PUERTO

UNA VISITA Á LA TEJA

Estado actual de las obras

EL INGENIERO COISEAU

Accediendo á una galante invitacion del ingeniero Coiseau, uno de los empresarios de las obras del puerto, un numeroso grupo de periodistas, en el que estaban representados todos los diarios de esta capital, visitó ayer las instalaciones y trabajos de La Teja.

El vapor «Albatros», remolcador de la empresa, esperaba en el muelle de la Aduana á los invitados, los que, á las tres de la tarde, se hallaban ya sobre la cubierta del barco. Allí estaban tambien, ademas del señor Coiseau, los ingenieros Bezault, Caubios, Andreoni, Benavidez y Storm, estos tres últimos de la Oficina Técnico-Administrativa de las obras del puerto.

Los trabajos de dragado

El señor Coiseau quiso que los periodistas antes de visitar La Teja se dieran cuenta de los trabajos de dragado que se practican actualmente en la bahía, y del estado en que se hallan las obras de construccion de la escollera Este, es decir, la que se interna en el mar en el punto terminal de la calle Sarandí.

El «Albatros», llevando en la popa la bandera nacional y en el mastil la de la empresa, tomó el largo hasta llegar al punto en que funciona la draga «Uruguay 1º». En el momento en que ese barco, el mayor que en su género existe en el mundo, terminaba de llenar de barro sus amplios depósitos, el «Albatros» llegaba á su costado, presenciando los excursionistas las maniobras que el coloso efectuaba para ir á depositar fuera de la bahía su carga de 2400 toneladas de cieno. No describiremos aquí la potente draga, pues ya tuvimos ocasion de hacerlo cuando llegó de Europa, pero sí diremos que es verdaderamente asombroso, por sus proporciones, el trabajo que realiza entre el agudo rechinar de sus cadenas, el estrépito de sus músculos de acero y el incesante subir y bajar de los cangilones desbordantes de fango, del cual extrae cada hora la cantidad de 800 toneladas.

En la escollera Este

Despues, el «Albatros» puso nuevamente en marcha dirigiéndose hacia la [illegible]

[illegible]

martillos y rodar de vagonetas, sobre el sonoro entablonado de los muelles.

Lo primero que visitaron los invitados fué la máquina que fabrica el hormigon para los bloes artificiales.

Dicha máquina por medio de cangilones toma la piedra que le envía en vagonetas la trituradora, y en proporciones justas, que son siempre las mismas, la junta con el cemento y con la arena. Hecha la mezcla, otras vagonetas tiradas por un caballo, la llevan hasta el paraje en que se hallan los moldes de los bloes, moldes en los cuales es depositado el hormigon por medio de una grúa que incesantemente trabaja.

Cada bloc pesa unas cincuenta toneladas, y tarda en secarse cerca de un mes. Se fabrican por dia unos doce, proporcion equivalente á la de su colocacion diaria en el mar. Con una facilidad verdaderamente pasmosa, si se considera su enorme peso, los bloes, merced á un guinche que corre sobre rieles y que tiene algo así como la forma de un puente, son llevados hasta la balanza de donde siguen enseguida para el muelle de embarque, donde otra grúa, no menos poderosa, los levanta á una altura de seis ú ocho metros para depositarlos luego sobre la chata que los conduce hasta la escollera Este.

Todo este trabajo se realiza en un cuarto de hora á lo más y sin requerir gran número de brazos.

La electricidad, originada por dos potentísimos dínamos sistema Hillaret Huguet, trasmitida á todas las instalaciones por cables aéreos, es la energía mas empleada en La Teja.

El vapor se emplea tan solo allí en las locomotoras de las canteras y en los motores que mueven las máquinas de los talleres de herrería y carpintería, que como ya tuvimos ocasion de decir en otra oportunidad, ocupan dos grandes galpones en los que trabajan constantemente unos cien obreros.

Las canteras

Despues de observar la fabricacion de los bloes, los invitados, guiados por los ingenieros Caubios, Bézault, Castellan y Jacouttet, que proporcionaban interesantes datos sobre todo aquel hermoso conjunto de actividades, pasaron á visitar las canteras. Es necesario ir allí para darse cuenta acabada de lo que puede la labor constante. Dieciocho meses apenas han bastado para dominar por completo la ruda tenacidad del granito. A fuerza de martillos, barretas y barrenos, se ha logrado abrir en la roca, una especie de canal, de unos diez metros de profundidad por veinte de ancho, y de cerca de un kilómetro de largo. Una legion de obreros trabaja allí incesantemente, unos horadando ó rompiendo la piedra y otros colocando los pedazos de granito sobre los vagones del pequeño ferrocarril que los ha de llevar hasta los muelles de embarque.

¡Cuánta vida! ¡cuánto movimiento! Todos allí se agitan con la fiebre de la labor fecunda entre el sonoro golpear de los martillos, abriendo en las entrañas de la roca los barrenos que han de desgarrarla para arrebatarle cientos de toneladas de granito por dia.

Visita á los talleres

Despues los excursionistas pasaron á visitar los talleres, deteniéndose largo rato en el de herrería. Allí llamó la atencion un martinete de extraordinaria potencia que con sus golpes formidables consigue en breves instantes lo que en las fraguas comunes no se logra sino á fuerza de pesados marrones manejados por dos ó tres obreros.

El taller de fundicion, como tambien los de tornería y carpintería, están admirablemente montados, realizándose en ellos trabajos de gran importancia que, efectuados en otra parte, importarían á la Empresa desembolsos crecidísimos.

Despues del taller de carpintería, fué visitado el departamento de los dínamos. Estos son dos de proporciones monumentales y se alternan diariamente, proporcionando cada uno de ellos una fuerza de cuatrocientos caballos.

La operacion de carga de piedra, por una de las chatas volcadoras llamó luego la atencion de los visitantes. Esta operacion se realiza por medio de vagonetas con suma sencillez y en brevísimo tiempo sin demandar esfuerzo de muchos brazos. Frente al muelle en que la carga se efectuaba estaba la grúa flotante «Hércules» grúa de una potencia asombrosa, pues puede levantar con suma facilidad hasta una altura de veinte metros bloques de 80 toneladas de peso. Es mas vigorosa que la titan, pues esta tan solo alcanza á levantar 50 toneladas.

El lunch

Recorridas ya todas las instalaciones, la comitiva se dirigió al galpon en que habia sido preparado por la Patisserie Française un espléndido lunch. El local se hallaba profusamente engalanado con trofeos de banderas nacionales y francesas.

Al destaparse el champagne, el ingeniero Coiseau dirigió en su idioma natal á los presentes, un discurso en el cual puso de manifiesto la importancia de las obras realizadas hasta el dia, diciendo que el pié en que se hallaban auguraba un éxito completo, que nada podrá retardar, pues la Empresa está decidida á cumplir con todas las cláusulas del contrato y á entregar, si es posible, el puerto ya concluido antes del plazo fijado por aquel.

Dijo Mr. Coiseau que para fin de año la escollera del Este estará terminada y que antes de dos años estará tambien concluida la del Oeste, basándose para afirmar esto en el considerante hecho de que en el mes de Enero próximo pasado se hicieron 50 metros de murallon.

Agregó Mr. Coiseau que si bien en el contrato se establece que el dragaje se haga hasta dar á la bahía una profundidad de 7 metros y medio, la Empresa tiene el propósito de aumentarlo hasta más de [illegible] metros con las economías que realice.

Manifestó luego el orador su agradecimiento á la prensa por el concurso aportado á la magna obra, y terminó brindando por la prosperidad de este país.

Contestaron al señor Coiseau, agradeciendo, sus votos de prosperidad y formulando á su vez otros por el éxito de los trabajos, los señores Schulz Llamas, de «La Tribuna Popular» y Edgard Hilaire, de «La Nacion» en la Actualidad.

De regreso

A las 6 menos cuarto se emprendió viaje de regreso á la ciudad, quedando los invitados gratamente impresionados de la excursion y muy reconocidos á las atenciones de los ingenieros Coiseau, Bezault, Caubios, Jacouttet y Castellan.

El señor Coiseau emprende viaje de regreso á Europa el sábado de esta misma semana. En su reemplazo vendrá probablemente el ingeniero [illegible], socio tambien de la Empresa y especialista en las cuestiones relativas al dragaje.

PROCEDENCIAS DE RIO GRANDE

En vista de la existencia de la peste bubónica en Rio Grande, el Consejo N. de Higiene ha resuelto someter á desinfeccion á los buques procedentes de aquel puerto.

La ordenanza respectiva fué dictada ayer y empezará á regir desde la fecha.

EN CASA DEL SEÑOR CUESTAS

REUNION DE JEFES

En diversos círculos se comentaba ayer [illegible] la noticia de haberse celebrado en casa del Presidente de la República una reunion de jefes de la guarnicion, á la que asistian el ministro de la Guerra y el jefe de Estado Mayor, atribuyéndole alcances de todo género.

La version era perfectamente exacta.—El señor Cuestas se habia reunido con aquellos militares á eso de las diez de la mañana, pasando con ellos un cuarto de hora de conversacion.

¿De qué se habló?—Segun nuestros informes, de nada alarmante.—La conversacion rodó sobre temas generales, tratándose en aquel breve espacio de tiempo, asuntos diversos, ajenos por completo á los sucesos de actualidad.

La reunion de jefes en casa del señor Cuestas no tuvo, pues, nada de extraordinario.—El miércoles, dia de recibo, concurrieron aquellos como de costumbre, pero el presidente no los pudo recibir por hallarse muy ocupado—y se mandó disculpar citándolos para ayer.—De ahí la presencia de los referidos militares en el domicilio presidencial, en un dia no consagrado á recibo oficial, circunstancia esta que habia llamado tambien la atencion contribuyendo no poco á los mariscaleos callejeros.

CUERPO LEGISLATIVO

Clausura de las sesiones extraordinarias

A las 4 y 10 se declaró abierta la sesion de la Asamblea General con asistencia de 11 senadores y 41 diputados.

Presidia el acto el doctor Alfredo Vasquez Acevedo—quien ordenó al secretario la lectura del siguiente mensaje:

Poder Ejecutivo.—Montevideo, Febrero 2 de 1903.—A la H. Asamblea General:—El Poder Ejecutivo de acuerdo con lo establecido en la Constitucion de la República, tiene el honor de dirigirse á V. H. por medio de este mensaje declarando clausuradas las sesiones extraordinarias del primer período de la XXI Legislatura.

El Poder Ejecutivo cumpliendo con un deber de justicia, aprovecha esta oportunidad para agradecer á V. H. el importante concurso que le ha prestado en la resolucion de los asuntos que han sido sometidos á su ilustracion y experiencia.—Dios guarde á V. H. muchos años.—J. L. CUESTAS.

El señor Presidente—Quedan clausuradas las sesiones extraordinarias del primer período de la XXI Legislatura.

El acto no fué para mas.

Cámara de Representantes

A las 4 p. m. se declaró abierta la sesion, dándose lectura del siguiente asunto entrado:

La Junta Electoral del departamento de Tacuarembó dice haber practicado el sorteo de los suplentes de representantes de la mayoría resultando el doctor Luis Bonasso como primer suplente.—(Peticiones).

El acto no fué para mas.

Acusacion contra "La Tribuna Popular"

Con motivo de diversas apreciaciones que nuestro colega «La Tribuna Popular» ha hecho con referencia al presidente de la Junta doctor Juan L. Heguy al ocuparse de la avenida á Los Pocitos aquel se presentará mañana, probablemente al Juzgado Letrado del Crimen, formulando acusacion contra el referido diario.

Patrocinará al doctor Heguy en este juicio un distinguido jurisconsulto.

TRACCION ELÉCTRICA

La propuesta del Tranvía Oriental

El señor José A. Martinelli, representante de la empresa del Tranvía Oriental se ha presentado á la municipalidad manifestando que á fin de que el ramal que tiene establecido en la calle Isla de Flores pueda llegar al Parque Urbano, evitando así el largo trayecto que actualmente recorre, se le permita prolongar la línea que pasa por dicha calle hasta la Estanzuela y por ésta hasta la de Asamblea, desembocando así en el referido paseo.

Al mismo tiempo el señor Martinelli ampliando la propuesta que formuló anteriormente sobre implantacion de la traccion eléctrica en dicha línea, pide se le otorgue concesion para ocupar el camino de la Aldea, á fin de hacer el transporte de las basuras de la ciudad, hasta el arroyo de Carrasco.

Los vagones destinados á ese servicio, tendrán compartimentos especiales para cargas y pasajeros siendo los gastos de expropiacion de los terrenos que cruzará la línea por cuenta de la Municipalidad.

La empresa se compromete á abonar á la Junta mil pesos mensuales por el transporte de las basuras á Carrasco y á realizar las obras mencionadas dentro de dos años, los cuales serán contados después de los seis meses de otorgada la concesion.

El señor Martinelli ha manifestado á la corporacion que en estos dias presentará á la misma los planos, cróquis, etc, que se le solicitaren para el mejor estudio de la propuesta.

Sabemos que el escrito de la empresa del Tranvía Oriental será pasado á estudio de una comision compuesta de los vocales señores Monteverde, Segundo y Areco, la cual aconsejará á la Junta el temperamento á adoptarse en el asunto.

CARNAVAL

Resolucion de la Junta

En la sesion celebrada ayer tarde, la Junta se ocupó de los festejos que se realizarán durante los dias de carnaval.

Se nombró una comision especial compuesta de los vocales Cárlos Spangenberg, Justo Cubilo y Manuel Mattos á cuyo cargo correrá todo lo relativo á los festejos.

Serán iluminadas profusamente á luz eléctrica y gas las calles 18 de Julio desde Andes hasta Ejido, Sarandí desde Juncal hasta Colon ésta hasta 25 de Mayo y 25 de Mayo hasta Juncal.

Habrá ademas, iluminacion en las plazas Independencia, Constitucion, Cagancha, Palacio de Gobierno, Cabildo, Palacio Municipal, Casa de Correos y Direccion de Instruccion Pública.

Se habla de organizar un gran corso análogo al que se verificó durante la administracion del general Tajes, y que hizo época, cuyo programa sería encomendado á un distinguido literato.

En la calle Constituyente

Los vecinos de la calle Constituyente entre las de Yaro Timbó y Caiguá, se han constituido en Comision para festejar las próximas carnestolendas, adornando é iluminando esas calles.

Levantarán un tablado alegórico para las comparsas que esten tratando ejecutar su repertorio, concediéndose premios á las mismas.

La comision quedó formada así:

Presidente honorario, Genaro Ruggero; Presidente, Ricardo Casaciveta; Vice Presidente, Dalmiro Figares; Secretario, Nicolás Ruggero; Pro-Secretario, Rafael Robal; Vocales: Emilio Casanova, Felipe Franchi, J. B. Barriano, Lorenzo Torres, Manuel Mignes, Augusto Barriano, José Arigoni, José Tórtola.

La barca "Hellen A. Wyman"

PARTE DEL SALVAMENTO

Extraño proceder del capitan

El señor Diógenes Borrazas, ayudante de la Capitanía y que en representacion de esta asistió al salvamento de la fragata «Hellen A. Wyman», ha elevado á la superioridad el parte respectivo.

Manifiesta que como el barco procedia de Nueva York y habia hecho escala en Rio Janeiro, no fué posible subir á bordo, haciéndose las operaciones [illegible] de lejos.

Cuando la fragata zafó [illegible] los vapores, sin soltar las [illegible] remolcándola hasta la Isla de Flores.

El capitan se rehusó á fondear por que iba á seguir á Buenos Aires [illegible] entonces el buque con los vapores «S. [illegible]» y «Emperor», mientras en el «Coreo» [illegible] el ayudante se dirigió al Lazareto para dar cuenta de lo que ocurria al comandante de Marina y al señor Benito Ezcurrazas, representante de la casa de [illegible] los señores Lussich para comunicarse con dichos señores.

Poco despues el jefe de administracion del Lazareto, coronel don Victor Canton, hizo saber al señor Borrazas lo siguiente:

Que el comandante de Marina á nombre de los señores Lussich, le comunicaba que el buque podia seguir viaje libremente para Buenos Aires, puesto que era ese el deseo de su capitan,—que si éste pedia remolque hasta aquel puerto se lo dieran.

Borrazas se aproximó al barco y una vez a su costado le dió al calafate del vapor «Coreo» que asegurase el capitan [illegible] remolque del vapor, [illegible] y con destino á Montevideo.

A la altura de Punta Brava, el capitan de la barca, sin previo aviso ni manifestacion de ninguna especie, hizo cortar los [illegible] y siguió á la vela con rumbo al Oeste, [illegible]

Como la voluntad del capitan era de seguir viaje á Buenos Aires, el ayudante Borrazas dispuso que los vaporcitos regresaran al puerto.

De este parte se remitió una copia al Ministerio [illegible] y Marina y otra al Juzgado de Comercio [illegible].

Las disposiciones sanitarias

NO HUBO VIOLACION

Con motivo de la noticia aparecida en un colega, segun la cual el capitan de Puertos habia [illegible] en el Lazareto de la Isla de Flores violando las disposiciones sanitarias vigentes, el Consejo N. de Higiene [illegible] informes del jefe de sanidad de aquel establecimiento quien ha dado los siguientes:

El coronel Borrazas desembarcó en dicha isla el 15 de Enero ppdo. á las 10 a. m., interesándole la construccion de la cocina de marinería [illegible] despues á bordo de la «Revere»—Durante los momentos que estuvo en la primera isla no comunicó con cuarentena alguna, porque la única que habia la del Brasil estaba [illegible] de imaginarias que siempre se ha usado para el aislamiento. Por la tarde el Capitan de Puertos se trasladó desde la cañonera á la tercera isla, permaneciendo en ella hasta su regreso á esta ciudad.

Los pasajeros del «Revere» llegaron al Lazareto á las 10 p. m. y las familias á que se refiere la noticia del colega, que son las del comandante Canton y jefe de Correos José Salvagno, se hallaban aisladas en sus habitaciones y bajaron sin comunicar con los cuarentenarios.

De Jules Lemaitre

Asesinatos de ancianas. El crimen de la calle Fontaine—El asesino Marchandon—Las memorias de los jefes de policía.

París, Enero de 1903.

Nuestra policía no ha conseguido aun poner la mano sobre el asesino de Mme. Lecomte, la vieja coqueta mas que octogenaria, á quien se encontró estrangulada y casi despedazada en su habitacion de la calle Fontaine, hace unos dos meses.

Este asesinato fué un bello crímen, como decía J. J. Weis, gran admirador, como artista que era, hasta de las maldades que son, como se dice tambien entre el pueblo, «hermosa labor».

La belleza de este crímen no reside, como es de suponer, en el asesinato en sí mismo. No es un gran mérito para un degollador matar una mujer de ochenta y cuatro años.

Lo que llama la atencion, es que el asesino ha premeditado la cosa con astucia y ha ejecutado su plan con un aspecto de estrategia y táctica increibles.

París posee todas las especialidades en el ejército del crímen. Entre otras variedades de bandidos, cuenta una que se dirige particularmente á las mujeres galantes.

Pranzini pertenecia á esta categoría. Pero una subdivision de esta clase particular efectua aun una seleccion. No se dirije sino á las mujeres galantes acomodadas y de cierta edad.

Este oficio tiene, como todos los oficios, sus inconvenientes y sus ventajas.

El inconveniente, como adivinareis de antemano, es la necesidad de ser amable delante de las arrugas; pero es probable que esos mocetones hayan aprendido temprano á sobreponerse á todas las repugnancias. La ventaja es poder, como ha dicho el poeta Hegesippe Moreau, del famoso Lacenaire, «matar sin combate» con el objeto de «ramasser un écu dans le sang d'une vieille» (recoger un escudo en la sangre de una vieja).

Matar sin combate: todo está en eso. No recibir arañazos que pueden, mal curados, servir de indicios á un comisario de policía.

Su impunidad se explica quizás tambien aparte de la poca defensa de las víctimas, por el hecho de que la policía carece de psicología respecto á esos vanos crímenes. Cree demasiado en bloc. Se figura con demasiada facilidad que todos los asesinos, una vez cometido su crímen, no tienen sino una idea, la de aturdirse, yendo á embriagarse abominablemente en compañía de amables Casques d'Or.

Por este motivo, los policianos buscan los asesinos en las tabernas ó casas sospechosas.

A mi parecer deberían hacer excepcion con los asesinos de las ancianas.

Estos artistas no deben frecuentar los malos lugares. Gentes bastante dueñas de sí mismas para prepararse largamente intimidades con sus futuras víctimas, son verosímilmente personas listas, prudentes, que no se exponen al riesgo de charlar sobre las mesas de zinc, entre dos ajenjos, de su último golpe.

Ya sentí esta impresion, hace unos quince ó veinte años, durante el proceso Marchandon, cuyos debates seguí en el tribunal.

Recordareis lo que fué este crímen.

Marchandon, sirviente en casa de Mme. Cornet, mató á su señora durante la noche, despues de haber intentado ahogarla entre las cortinas.

Excepto que la señora Cornet no era de ningun modo una mujer galante, los detalles esenciales del espantoso drama fueron análogos á los observados en el acto malvado que ha hecho pasar de la vida á la muerte á la señora Lecomte.

Marchandon era el tipo del jóven arreglado, á quien se hubiera dado la comunion sin confesion.

El interrogatorio reveló que, lejos de frecuentar las tabernas [illegible], cada vez que cometia un latrocinio cualquiera —porque antes de ser asesino habia sido reincidente en el robo—se iba á su casa en Compiegne, en una casita confortable, donde encontraba una compañía con la cual llevaba una apacible vida burguesa.

Un testigo, perteneciente á la mejor sociedad de esta ciudad, confesó al jurado haber almorzado en casa de Marchandon.

—Nunca, declaró, creí [illegible], no digo con un asesino, sino ni aun con un [illegible].

Se debe por hijo de un gran negociante y explicaba de un modo plausible sus incorrecciones de lenguaje.

Segun él, una grave enfermedad había interrumpido sus estudios en el colegio.

—En el almuerzo, agregó el testigo, Marchandon solo bebió agua.

Por lo demas, el asesino de Mme. Cornet no recordaba de ningun modo el tipo [illegible] de Juan Hiroux, popularizado por la caricatura. Era un modesto.

Hablaba tan bajo, que el presidente le [illegible] hombre condenado de antemano á la muerte, que levantara la voz [illegible] interes.

Deseo vivamente que se descubra pronto el asesino de Mme. Lecomte. Pero me permito [illegible] á los agentes de M. Lepine, y [illegible] de instruccion [illegible] el tiempo en falsas pistas. El culpable está ocupado quizás en este momento en jugar á los naipes en alguna quinta de los suburbios que le pertenece en virtud de un contrato legal anterior.

—

El asesino de la compañera de la calle Fontaine [illegible] por la imaginacion de los criminales [illegible] tipos [illegible] que no varían sino por los detalles.

En [illegible] los [illegible] para encontrar á los [illegible] Todos saben, por ejemplo, que no se encuentra á los asesinos en los conventos [illegible] y tambien que todos vuelven al teatro del crímen. Así, pues, está [illegible] de memoria [illegible] la escena venatoria.

En mis recuerdos de los diarios crimenes relatados en los libros de que acabo de hablar, no veo mas que uno en que [illegible] el descubridor del asesino ha dado pruebas de una sagacidad [illegible].

Me refiero al asesinato de una señora, perpetrado por un jóven subteniente llamado Anastay.

El jefe de policía tuvo que emplear un verdadero tesoro de inducciones y deducciones para llegar á la conclusion inverosímil de que un oficial pudiera asesinar á su bienhechora y robarla.

Hay tambien en este asunto toda una historia reconstituida de uniformes, que hace pensar por su ingenio en la tan interesante invencion de la «carta robada» de Edgardo Poe.

Pero los aficionados á lo maravilloso no miran tan de cerca.

En las memorias de un director de la seguridad, todo les interesa. Esta literatura cuenta con bastantes lectores para que su producto pueda completar agradablemente la pension de retiro del policiano.

El inconveniente, en cambio, es que, con todo el deseo de ser verídicos, los expolicianos se dejan arrastrar, si no á invenciones, por lo menos á exageraciones.

Esto depende de que no tienen ni tiempo, ni aptitud necesaria para expresar sus aventuras en el papel, y entonces se dejan acompañar por un colaborador profesional que no teme urdir las historias cuyo esqueleto se les entrega.

Por eso repito que ha habido un gran desencanto en el público al anuncio de la continuacion de Cochefort en la prefectura de policía.

¡Figúrense ustedes! ¡Un hombre que estaba en funciones en el momento de la fuga de los Humbert! Solo con narrarnos el modo como no atrapó á los célebres estafadores, este libro tendria al momento diez ediciones seguras.

Jules Lemaitre.

TEATROS Y ARTISTAS

Politeama

EL BENEFICIO DE PALMADA

Como lo habíamos previsto, resultó la de anoche una funcion de primer órden, siendo muy aplaudidos la Rodriguez, la Maldonado, Palmada y Estellés.

Hoy, dia de moda, estará muy concurrido el Politeama, estrenándose en la tercera seccion la zarzuela «Los dos Cabos» en la que tomarán parte la Maldonado y Palmada. Además de esta pieza, figuran en el programa «Cambios naturales», «La Restauracion» y «Caramelo».

Mañana, beneficio de Palmada con «Puñao de rosas» y los estrenos de «La Virgen del Rocío», «El violin mágico», de Coppée, traduccion de Samuel Blixen y «Los cómicos de la legua» de Enrique Queirolo.

El aplaudido actor nos ha dirigido la siguiente esquela:

Señor director:—De mi mayor respeto:

—Como un acto de estricta justicia al par que reconocimiento á los muchos favores que he recibido de la culta prensa montevideana, he creido de mi deber dedicar mi beneficio y funcion de gracia á los representantes de la opinion pública, en testimonio de mi mayor agradecimiento, conservando en mi memoria grato y especial recuerdo á sus atenciones.

Con este motivo se repite de esa direccion y redaccion este su afmo. S. S. Q. B. S. M.—José Palmada.

En el intervalo de las secciones 3.ª y 4.ª Palmada recitará el monólogo «Ya soc aquí», del literato catalan Juan Molas y Casas, que ha sido traducido al castellano.

Auguramos un éxito completo á la funcion de gracia del señor Palmada, cuyas condiciones de actor serio y discreto han sido justamente apreciadas por el público.

Café Oriental

Continua obteniendo mucho éxito la Darlow con sus espléndidas proyecciones luminosas que hoy se repetirán.

Mañana se estrenará un famoso ciclista.

Telegramas

Noticias hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

Conflicto venezolano

EL PAGO DE LAS INDEMNIZACIONES

EMPRESTITO POPULAR

TRABAJOS DE ARREGLO

PARIS, 5—«Le Matin» en su número de hoy [illegible] que el gobierno del general Castro ha lanzado un manifiesto patriótico pidiendo á los ciudadanos venezolanos [illegible] extranjeros [illegible] empréstito [illegible] Poder Público [illegible] de guerra [illegible].

WASHINGTON, 5—Los diarios de hoy [illegible] presidente de los Estados Unidos, M. Roosevelt, y el emperador Guillermo II de Alemania, están ultimamente empeñados en arreglar cuanto antes [illegible] el conflicto venezolano.

Desde [illegible] en Washington conferencias en ese sentido.

Francia

DEBATES PARLAMENTARIOS

LA ENSEÑANZA MILITAR

VIAJE DE MENELICK Á DJIBUTI

SINIESTRO MARITIMO

PARIS, 5—En la Cámara de Diputados [illegible] la discusion del presupuesto del ministerio de Instruccion Pública [illegible] en la parte relativa á la enseñanza primaria.

El ministro de aquel departamento, M. Chaumié, al contestar al diputado nacionalista Syveton, que lo habia interpelado sobre la capacidad de los maestros de [illegible] de la República, y por lo tanto, de la libertad.

Despues de oir las declaraciones de M. Chaumié, la Cámara aprobó por 344 votos contra [illegible] el gobierno, [illegible] un voto de [illegible] á los [illegible].

Antes de terminar la sesion, en la que quedaron aprobadas todas las partidas del ministerio de Instruccion Pública la Cámara rechazó una mocion presentada por M. Dejeante, suprimiendo el cargo de capellan en los liceos costeados por el Estado.

PARIS, 5—En la sesion que hoy celebró el Senado continuó la discusion de la nueva ley militar presentada por el gobierno al Parlamento.

Despues de un largo debate en el que tomaron parte diversos oradores, se aprobó una modificacion al proyecto, por la que se establece que para entrar en las grandes escuelas de enseñanza militar que el gobierno sostiene, es necesario haber hecho antes tres meses de servicio en las filas del ejército y seguir luego los cursos [illegible].

PARIS, 5—Comunican de Djibuti que [illegible] oficiales [illegible] de Addis Abeba, el viaje del negus Menelick á esta ciudad [illegible]

PARIS, 5—Comunican de Calcedonia que [illegible] contratorpedero [illegible], como se dijo en el primer momento al anunciarse el siniestro. Lo ocurrido es que el «Espingole» chocó sobre unas rocas [illegible] un rumbo.

[illegible]

PARIS, 5—Informan de Montpellier que [illegible] el proceso del famoso y sangriento asalto á una caravana francesa en Margueritte.

El jurado tendrá ahora que contestar á [illegible] preguntas.

PARIS, 5—En la discusion que se ha [illegible] en la Cámara de Diputados con motivo de la interpelacion Syveton, M. Leygues, ex-ministro de Instruccion Pública, tomó parte en el debate y sostuvo que es deber de los maestros de escuela enseñar á amar la democracia á sus alumnos.

PARIS, 5—El sinnúmero Hinstin, de la Escuela Politécnica, que estaba acusado de estafa, ha sido puesto en libertad por haberse comprobado su inocencia.

PARIS, 5—Una terrible tempestad azota el golfo de Leon, causando numerosos siniestros marítimos.

Se carece de pormenores; pero se sabe que numerosas embarcaciones han sufrido graves averías.

PARIS, 5—Telegrafían de Bastia (Córcega), que comunicaciones recibidas allí anuncian que el vapor «Iberia» que se dirigia de Marsella á Montevideo ha encallado cerca de dicho puerto considerándoselo completamente perdido.

PARIS, 5—La Cámara de Diputados pasó á informe de la comision respectiva el proyecto estableciendo que la enseñanza secundaria sea gratuita.

Bélgica

PARTIDA DE UN DIPLOMATICO

BRUSELAS, 5—El encargado de negocios del Brasil en esta capital regresará en breve á su patria, donde dirigirá una de las principales reparticiones del ministerio de Relaciones Exteriores.

Perú

LA PRESIDENCIA

ACTITUD DE PIÉROLA

LIMA, 5—Se confirma que el ex-presidente de la República, general Piérola, ha declinado su candidatura á la primera magistratura del pais.

El general Piérola lanzó un manifiesto que ha causado estupefaccion en el partido demócrata.

España

HUELGAS PARCIALES EN CATALUÑA

El duque de Tetuan

SU ESTADO DE SALUD

LA HUELGA DE REUS

NAUFRAGIO EN TARRAGONA

UN ANARQUISTA HERIDO

MADRID, 5—Comunican de Barcelona que en esa ciudad y en Reus siguen las huelgas parciales.

En este último punto los ánimos se encuentran excitadísimos.

Los cabecillas del movimiento serán severamente castigados.

MADRID, 5—El ex-ministro de Estado, duque de Tetuan, ha sufrido una reagravacion en su enfermedad que hace inspirar serios temores á los facultativos que lo asisten.

Tambien se encuentran gravísimamente enfermos los ex-ministros Linares y Rivas.

MADRID, 5—Comunican de Reus, importante centro manufacturero de Cataluña, que hoy se produjo un choque entre la policía y los huelguistas.

La actitud de estos es de hostilidad decidida contra la fuerza pública, lo que da lugar á choques frecuentes.

La policía se vió obligada á dar varias cargas. Resultaron muchos huelguistas contusos.

MADRID, 5—Telegrafían de Tarragona que naufragó la barca «San José», pereciendo ahogados cuatro de los hombres que la tripulaban.

MADRID, 5—De Málaga comunican que el famoso anarquista Chomichan fué encontrado tendido en la vía pública con seis heridas en el cuerpo, todas gravísimas.

Se ignora quien ó quienes puedan ser los autores del atentado. Se hacen averiguaciones para esclarecer el hecho.

Italia

RIGORES DEL INVIERNO

Contra el impuesto territorial

LA REFORMA JUDICIAL

EL PROCESO BONMARTINI

TUMULTOS ESTUDIANTILES EN NAPOLES

DESORDENES EN LECCE

Municipalizacion de los servicios públicos

CONFERENCIA DEL DOCTOR GORI

ROMA, 5—Se ha desencadenado un violento temporal de nieve en la localidad de los Abruzzos.

El ferrocarril de Roma á Sulmona se encuentra interrumpido á causa de la nieve que obstruye la vía.

ROMA, 5—Telegramas recibidos en el ministerio del Interior dan cuenta de que en las Apulias se están notando los efectos de una extensa agitacion popular en favor de la reduccion del impuesto territorial.

Es muy probable que esa cuestion sea sometida á la aprobacion de la Cámara de Diputados por el gobierno, juntamente con los demas proyectos del hon. Di Broglio, ministro del Tesoro, que tienen por objeto reducir aquellos impuestos que mas gravitan sobre las clases necesitadas.

Sin embargo, y á fin de evitar desórdenes, [illegible] el ministro del Interior ha ordenado á todas las autoridades de las Apulias que adopten las medidas que crean convenientes á fin de impedir que las manifestaciones asuman el carácter de alborotos populares.

ROMA, 5—Versiones recogidas en el ministerio de Gracia y Justicia aseguran que el ministro del ramo, está dispuesto á aprobar, en lo posible, la aprobacion, para poner en vigencia su plan de reorganizacion del sistema judicial.

En el plan del ministro, el punto más interesante y alrededor del cual se provocaron probablemente las mayores discusiones en la Cámara es el establecimiento del juez único en las cortes de revision.

BOLONIA, 5—Personas que suelen estar bien informadas anuncian que la Corte de Casacion de Bolonia ha resuelto que el proceso á que dará lugar el asesinato del conde Bonmartini se vea ante el tribunal de Assises de Belluno.

ROMA, 5—El diputado argentino Emilio Gouchon se muestra entusiasta admirador del monumento á Garibaldi que se está terminando aquí con destino á la ciudad de Buenos Aires. El monumento es una verdadera obra de arte.

NAPOLES, 5—Los estudiantes de esta ciudad promovieron un gran tumulto, pidiendo á gritos exámenes extraordinarios. En vista de los desórdenes y para evitar mayor exaltacion de los ánimos, la Universidad ha sido clausurada provisoriamente.

De Padua comunican que tambien han ocurrido allí nuevos desórdenes estudiantiles.

ROMA, 5—Comunican de Palermo que se ha realizado una investigacion á bordo de un buque francés anclado allí. Se creia que en él huía el famoso bandolero Varsalona, pero no estaba á bordo.

BOLONIA, 5—Asegúrase en esta ciudad que el leader del partido socialista, Ferri, defenderá á Tulio Murri, acusado del asesinato de su cuñado el conde de Bonmartini.

ROMA, 5—Anuncian de Lecce que se han producido en esa localidad grandes desórdenes. Han sido heridos varios guardias civiles en los tumultos. La policía ha efectuado numerosos arrestos.

ROMA, 5—Telegrafían de Wesama que partió de allí el crucero «Marco Polo» conduciendo á Italia al almirante Palumbo.

ROMA, 5—El Senado en sesion de hoy abordó la discusion del proyecto sobre la municipalizacion de los servicios públicos que hace poco fué aprobado por la Cámara.

La Cámara de Diputados inició la discusion del proyecto sobre instruccion superior.

ROMA, 5—Las entradas al Tesoro desde el mes de Julio último hasta el mes de Enero de este año representan un aumento de 32.000.000 liras sobre el mismo período en el año 1901.

ROMA, 5—Comunican de Siracusa que el abogado Pedro Gori dió allí una espléndida conferencia sobre las condiciones naturales de Sud América. Hizo un detenido exámen de la huelga de Buenos Aires y terminó describiendo en hermosos períodos su largo viaje de estudio por el vasto territorio patagónico.

MILAN, 5—La caja de ahorros de esta ciudad donó cinco millones de liras en favor de los hospitales de Lombardía.

Estados Unidos

EL TRATADO SOBRE ALASKA

WASHINGTON, 5—[illegible] impedirán probablemente la ratificacion del tratado con Inglaterra relativo al territorio de Alaska.

Cuba

UN PEDIDO DE INVESTIGACION

HABANA, 5—La Cámara de Diputados pidió al presidente de la república, señor Estrada Palma, que ordene una investigacion con el objeto de saber si es cierto que el gobierno de España hizo quitar la bandera cubana del edificio que ocupa el ministro cubano en Madrid, como lo aseguran los periódicos.

Argentina

SUCESOS DE LA PLATA

Propósitos del gobierno nacional

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

CONGRESO DE LA PRENSA

LLUVIAS TORRENCIALES EN SALTA

LA VENTA DE ACORAZADOS

EL PRÓXIMO CONCURSO DE TIRO

ESCUADRA DE INSTRUCCION

BUENOS AIRES, 5—El gobierno nacional no intervendrá en los sucesos de la provincia de Buenos Aires sin pedirlo formalmente los poderes competentes.

Ademas se sabe que las fuerzas que fueron enviadas á la Cámara de Diputados de La Plata, tenian órden de expulsar á los extraños y no á los legisladores.

La misma Cámara habia resuelto en [illegible] diputados constituidos en comision, pedir al Ejecutivo que enviara fuerzas, pues el edificio estaba invadido por [illegible] estudiantes armados, y poco despues se produjo el incidente entre el vice-gobernador y las fuerzas.

Esas fuerzas, por órden del presidente de la Cámara, llevaron á la fuerza al recinto á los diputados que no querian asistir á la sesion.

Luego concluyó esto, aprobándose la ley de presupuesto, lo que causó júbilo general, así como la derrota de los empresarios de las casas de juego de la provincia, que por la nueva ley deberán pagar una patente de 300.000 pesos, ó desaparecer.

BUENOS AIRES, 5—Se organiza en Córdoba la Comision Directiva del segundo Congreso de la Prensa.

La preside el doctor Ortiz Herrera.

—Se desbordaron los rios de Salta.

Algunas poblaciones estan amenazadas.

Siguen allí las lluvias torrenciales.

—Comunican de La Plata que reina completa tranquilidad en la ciudad.

La poblacion se felicita por la sancion del presupuesto provincial.

El ministro del Interior doctor Gonzalez celebró una conferencia con el presidente Roca para darle cuenta de los telegramas recibidos de La Plata suscritos por los doctores Sahilas y Fonrouge, pidiendo el amparo del gobierno nacional.

Hablaron extensamente del asunto y resolvieron pedir informes al administrador de Correos de la localidad, única autoridad dependiente del Poder Ejecutivo nacional en estado de suministrarlos.

Despues de recibido el informe se resolverá lo que haya lugar.

—Llegaron de Mendoza el ministro español señor Arellano, de regreso de Chile y el ministro argentino en el Perú, señor Arroyo.

—Entró al dique número 3 el vapor «Maslanda» trayendo los restos del distinguido médico argentino doctor Alejandro Posadas, fallecido en París.

Mañana serán inhumados los restos en el Cementerio del Norte.

—Se realizó el entierro del artista italiano José Conti con crecida concurrencia.

—De acuerdo con un informe médico solicitado por la policía, se puso en libertad á Rafael Boronti, quien en un arranque de locura, despues de haber obtenido un décimo con el premio de la grande de un millon jugada el 31 de Diciembre, se introdujo en el templo de San Ignacio, donde promovió un escándalo é hizo varios disparos hiriendo á un vigilante.

Boronti está radicalmente curado.

—«El Tiempo» aplaude las negociaciones entabladas para vender los acorazados en construccion en Italia.

¡ Dice que las sumas pagadas ya por ellos á la casa Ansaldo que se reintegrarán á las cajas del tesoro y las que faltan aun por pagar podrian ser dedicadas á otros efectos mas provechosos para el país en la situacion por que este atraviesa.

—Procedente del Rosario llegó el ingeniero Fernando Segovia, que fué á aquella ciudad á bordo del crucero francés «D'Estrées» acompañando á los marinos franceses por encargo del ministro de Obras Públicas para explicarles las obras de valizamiento é iluminacion del Paraná.

El comandante del crucero «D'Estrées» felicitó telegráficamente al ministro de Obras Públicas por los trabajos realizados que ha tenido ocasion de examinar en el curso de su navegacion por el rio Paraná despues de estudiarlos detenidamente.

BUENOS AIRES, 5—«El Diario» insiste en la conveniencia que habria en suprimir los viajes costosos de la fragata «Presidente Sarmiento» alrededor del mundo.

Aconseja que sea enviada á los mares del Sud para hacer conocer á los guardia marinas todos los vericuetos de la Tierra del Fuego y del Estrecho de Magallanes.

—El tiempo sigue amenazando lluvia.

—El ministro de la Guerra recibió una nota oficial de Italia comunicándole que el próximo concurso internacional de tiro se efectuará en la ciudad de Buenos Aires.

El coronel Riccheri prepara con este motivo todos los elementos necesarios para el referido concurso que se verificará este año.

—La escuadra de instruccion que se ha organizado en el rio Santiago para preparar á los conscriptos recien incorporados, hará ejercicios preliminares de infantería, remo, bote, artillería, torpedos, zafarrancho de combate é incendio.

Esa instruccion de puerto durará algunos meses; despues saldrán los conscriptos á la mar para completar su instruccion durante 40 ó 50 dias.

—La sociedad anónima que acaba de formarse para explotar 300 leguas de bosques de quebracho en el Chaco santiagueño, proyecta construir un ramal férreo de 300 kilómetros que saldrá al rio Paraná cerca de Mal Abrigo.

—El ministro de Instruccion Pública, doctor Fernandez, nombró rector del Colegio Nacional en Corrientes al doctor Félix María Gomez.

Inglaterra

LIBERACION DE UN DIPUTADO NACIONALISTA
Ejecucion de dos mujeres
LOS GANADOS DEL RIO DE LA PLATA
LA SALUD DEL REY

DUBLIN, 5—El diputado nacionalista Mr. William Redmond, que fué condenado á la pena de seis meses de prision por haberse negado á entregar una fianza de doscientas libras esterlinas despues del discurso violentísimo que pronunció en Wexford, fué puesto ayer en libertad, aunque no habia estado en prision más que tres meses.

«No sé por qué me indultaron, dijo Mr. Redmond á un grupo de amigos, aunque no tengo motivos para agradecer al gobierno, que me tuvo preso durante tres meses, sin motivo plausible. Por lo demás, sostengo todo cuanto he dicho en el discurso que pronuncié en Wexford, y repito que no habrá paz en Irlanda sino cuando se haya destruido el castillo de Dublin.»

LONDRES, 5—En la prision de Holloway han sido ejecutadas por estrangulacion, las mujeres Amelia Sach y Annie Walters, que fueron condenadas á la pena de muerte por haber asesinado á varios niños.

Se habia intentado obtener la conmutacion de la pena; pero el ministro del Interior se opuso á eso, dada la monstruosidad del crimen que cometieron.

Las dos criminales mostraron mucha fortaleza de ánimo, y se dirigieron al cadalso sin necesitar la ayuda de nadie.

LONDRES, 5—El ministerio de Agricultura ha publicado un aviso recordando á los importadores de ganados del Rio de la Plata que quedan obligados á desembarcar el ganado en los diques mencionados en la autorizacion ministerial de última fecha, debiendo esos animales ser beneficiados dentro del plazo de diez dias despues del desembarque.

LONDRES, 5—El estado de salud del rey Eduardo VII continua siendo mejor.

Se asegura que el soberano podrá salir de su habitacion dentro de breves dias sin ningun temor.

Chile

RECLAMACIONES ESPAÑOLAS
La legacion en Buenos Aires
REGRESO DE LOS ALUMNOS MILITARES

SANTIAGO DE CHILE, 5—El ministro de España señor Llaberia y el de Relaciones Exteriores, señor Pinto Agüero, conferenciaron respecto de las gestiones oficiosas relacionadas con las reclamaciones españolas.

SANTIAGO DE CHILE, 5 — El gobierno ha adquirido la geografía militar de que es autor un distinguido jefe del ejército chileno, el general Boonen.

—Por razones de economía se asegura que no se llevará á efecto la exposicion permanente de artículos chilenos en Europa.

—Circula el rumor de que el señor Francisco Valdés Vergara irá de ministro á Buenos Aires.

—Hoy regresó la escuela militar despues de realizar excelentes ejercicios de instruccion práctica en Lonquimay.

—Los ministros extranjeros acreditados ante este gobierno han resuelto confirmar al del Uruguay, señor José Arrieta, en el decanato del cuerpo diplomático que ejerce hace varios años y que le corresponde por ser el mas antiguo.

—Se ha resuelto proceder á la construccion de un sanatorio para tuberculosos.

—Partió para las provincias del Sud, en mision científica, el señor Federico Albert.

Colombia

EL CANAL INTEROCEÁNICO
PROCLAMA DE MARROQUIN

PANAMA, 5—Acaba de recibirse aquí el texto de la proclama que el presidente Marroquin dirigió al pueblo colombiano, con motivo del año nuevo.

La proclama dedica especial atencion á la cuestion del canal [illegible]

[illegible]

El Brasil

LA CUESTION DEL ACRE

[illegible]

Junta E. Administrativa

[illegible]

A los señores Segundo y Areco se les agradecerá por nota los servicios que han prestado en los cargos que ocuparon interinamente.

Alumbrado de Los Pocitos

Se procedió ayer en la Comision Auxiliar de Los Pocitos á la apertura de las propuestas presentadas para la iluminacion á kerosene de las calles de aquella localidad.

Por considerarse mas ventajosa fué aceptada la de don Carlos Artigas.

En breve la municipalidad extenderá el alumbrado eléctrico hasta Los Pocitos, beneficiando así á esa importante zona.

El riego de la ciudad

El director de Salubridad continúa adoptando medidas á fin de que el servicio de riego de la ciudad sea hecho en la mejor forma posible.

Ayer fueron puestas en circulacion las dos grandes regadoras que el doctor Lapeyre mandó construir expresamente para aumentar el servicio de la capital.

Esas regadoras tienen capacidad para dos mil litros de agua cada una y son análogas á las otras dos que se mandó construir hace algunos meses.

Construccion de cercos y veredas

Se recordará que hace algunos dias la Municipalidad ordenó á la Comision Auxiliar de Los Pocitos que intimara á los propietarios respectivos la inmediata construccion de cercos y veredas en los terrenos y fincas de esa localidad.

Se indicaba además, en esa resolucion que el material á emplearse en la construccion de esas obras debería estar en razon directa de la importancia de las calles donde estuvieran enclavados los edificios.

La comision, deferiendo al pedido de la municipalidad ha notificado dicha medida á los propietarios de Los Pocitos.

El límite donde debe cumplirse dicha resolucion será el siguiente: Por el Norte las calles José Ellauri y Francisco Muñoz; por el Sud las de Chucarro y Cristóbal Colon hasta el balneario; por el Este la calle Miguel Barreiro y por el Oeste la de José Garibaldi.

Administracion pública

Los pagos de hoy

La Tesorería G. de la Nacion abonará hoy lo siguiente:

Por Diciembre: Jefatura de Rivera y Juntas de campaña (á cuenta).

Por Enero: Cuerpo Legislativo (aparte).

Un nombramiento

Por el Ministerio de Hacienda se aceptó la propuesta de la receptoría de Cerro Largo á favor de Policarpo Betancour para guarda de 4ª clase.

Este puesto se hallaba vacante por renuncia de Lucio Fernandez que lo desempeñaba.

Fabricacion de «Cheddita»

Despues de una larga tramitacion y extenso informe de la Comision Técnica del Ministerio de Guerra y Marina sobre las propiedades del explosivo de seguridad llamado «Cheddita», acaba de concederse por el Gobierno, la autorizacion solicitada por el ingeniero señor Pedro Ledeslin para la fabricacion de dicha materia en los terrenos de la Teja.

Como es sabido, la empresa general del Puerto de Montevideo tiene el propósito de emplear este explosivo en sus canteras.

INFORMACIONES

Reconocimiento consular

Recien ayer se dió á la prensa el decreto del ministerio de Relaciones Exteriores reconociendo al señor general Calixto Enamorado en el carácter de cónsul de la República de Cuba en Montevideo, para que ha sido nombrado por su gobierno.

La nueva telefónica

Acaban de llegar para la sociedad telefónica «La Económica» nuevas muestras de cables propios para ser utilizados en las comunicaciones subterráneas que proyecta emplear aquella empresa en nuestra ciudad.

Solo se esperan ahora otras muestras procedentes de Norte América para determinar la clase que convenga adquirir.

La colocacion de acciones de «La Económica» continúa con todo éxito, esperándose en consecuencia que en pocos meses mas puedan comenzarse los trabajos iniciales respectivos.

El señor Amaro Ramos

Se ha dado la noticia de que el señor Amaro Ramos, presidente de la Junta Electoral de Artigas, venía á Montevideo con el objeto de hacer trabajos en favor de la candidatura Mac-Eachen.

Podemos asegurar que el señor Ramos deja su habitual residencia por asuntos particulares, no pensando en tomar parte en trabajos favorables á la candidatura Mac-Eachen ni á ninguna otra.

Donativos á la Colon

El señor Tomás Patron, en representacion de la comision de abastecedores que se constituyó últimamente para ofrecer un banquete á la prensa, ha remitido á la sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» la suma de $ 23.50, excedente de la cantidad que se destinaba á aquella fiesta.

Por su parte los propietarios del establecimiento balneario de la calle Piedras, señores Fynn y Rios Lara, han hecho á la Colon un donativo consistente en 200 boletos de baños.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Han solicitado contraer matrimonio:

Domingo Romero, 23 años, soltero, oriental, con Carmen Plá, 18 años, soltera, oriental.

Francisco Viannet, 32 años, soltero, francés, con Ana Clara Camila Nitzsche, 32 años, soltera, alemana.

Sebastian Benitez, 28 años, soltero, español, con Lorenza Azarsabal, 28 años, soltera, oriental.

Defunciones

Federico Albardi, oriental, 24 años, soltero, Casa de Aislamiento; José María Martin, oriental, 7 dias, 25 de Agosto 363; [illegible]

[illegible]

DE MADRID

La muerte de Sagasta

ALGUNOS RECUERDOS PERSONALES

MENUDENCIAS DE LA HISTORIA

[illegible]

y mi padre habia grande amistad, y al ir aproximándose la famosa jornada del 22 de Junio de 1866, á pesar de mis pocos años, me ví en los preparativos de aquella sublevacion sangrienta. Despues del combate, se me consintió aportar una colaboracion personal más activa á la obra revolucionaria de la fuga de Sagasta, condenado á muerte. Apenas se supo que Sagasta habia abandonado su refugio de la embajada francesa, comenzaron á llegar á Madrid cartas del fugitivo, fechadas en Bayona, y toda la prensa publicó la noticia de su entrada en Francia. Pues bien, la noticia era falsa. El sentenciado á «garrote vil» habia cambiado, en efecto, de escondite; más no habia salido de la capital de España. No dejó Madrid hasta la noche del 5 de Agosto. Hasta esta fecha permaneció oculto en una casa de las inmediaciones de la calle de Atocha. Dispusieron la fuga la señora doña Angela Vidal—la que luego fué su esposa—y el joven pariente de Sagasta y entrañable amigo mio, don Roman Pinillos, más tarde secretario de don Práxedes Sagasta, con gorra de galon de oro, como las que usaban los ingenieros de la línea del ferrocarril del Norte, con gafas de cristales ahumados delante de los ojos y cambiando el aspecto de su rostro, se dirigió en coche á la estacion y salió de Madrid sin tropiezo alguno. Donde se ejercia entonces una vigilancia rigurosa sobre los viajeros procedentes de Madrid, era en la estacion del Escorial. Allí estaba el inspector de policía de más confianza, y este inspector quería hacer méritos, sin duda para obtener un ascenso en su carrera. El paso por el Escorial era el más peligroso que tenian que salvar los fugitivos de la tremenda derrota de Madrid. Mi amigo Roman y yo, despues de dejar á Sagasta en el tren, empezamos á recorrer los principales cafés de la capital, atendiendo á todas las conversaciones con los oidos muy abiertos, mientras doña Angela Vidal, con ansiosa impaciencia, aguardaba en su casa de la calle de Hortaleza las noticias que nosotros habríamos de llevarle en el caso de que por Madrid se extendiera algun siniestro rumor. Nada oimos en el café Oriental, ni en el Imperial respecto del asunto que nos preocupaba. Pero, al entrar en el café de la Iberia, á eso de las once menos cuarto, varios de los concurrentes se levantaron de sus asientos y acercándose apresuradamente á nosotros, nos preguntaron:

—¿Es verdad que han preso á Sagasta?

—¿Es cierto que lo han detenido en el Escorial?

Podéis figuraros el efecto que á Roman y á mí nos hicieron estas preguntas.

Roman dijo, aparentando tranquilidad:

—¿Pero si mi primo está en Francia desde el mes pasado!

—¡Nada! ¡Nada! — replicó uno de nuestros interpelantes.

—¡Se afirma que Sagasta, que huía esta noche disfrazado por la línea del Norte, ha sido preso!

Salimos á la calle y mi amigo, todo aturdido ante la catástrofe que á nuestros ojos se presentaba, me llevó al ministerio de la gobernacion. Salimos al despacho del jefe de orden público, que se llamaba Pérez Vesso, y Roman le expresó á éste la ansiedad que le causaba el rumor que por Madrid corria.

—¡Calma! ¡Calma! ¡Ya pasó todo!—murmuró en seguida sonriendo aquel funcionario—¡Es verdad! El inspector de policía de la estacion del Escorial ha detenido á Sagasta; ¡Creía hacernos un gran servicio y vaya un disgusto que nos ha dado! Pero yo le he telegrafiado inmediatamente que estaba en un error, que Sagasta penetró en Francia hace ya muchos dias y que dejara continuar libremente su viaje al detenido sospechoso. Todavía volvió á insistir el inspector con un segundo telegrama en que decía estar seguro de que el preso era Sagasta. Así es que yo volví á telegrafiarle que, sin réplica alguna, lo pusiese en libertad, y puedo asegurarles á Vds. que Sagasta camina ya libre para la frontera.

Bajé precipitadamente la escalera de la gobernacion y tomé un coche para ir á comunicar la tranquilizadora nueva á doña Angela Vidal, mientras Roman Pinillos quedaba en el despacho del jefe de orden público, informándose de los detalles de la detencion de Sagasta, acerca de la cual no he visto ni la más ligera indicacion en ninguna de las obras de historia contemporánea que en España se han publicado. Sólo don Ramon de Campoamor, el insigne poeta, ha escrito que Castelar, Sagasta y otros sentenciados á muerte salieron de España provistos de salvoconductos que les habia dado el gobierno. Mas, los incidentes de la salida de Sagasta no los he leido en ninguna parte y creo ser el primero que los hace públicos.

A pesar de haberle servido Francia de refugio en dos emigraciones políticas, la que siguió á la reaccion de 1856 y la que fué consecuencia de la insurreccion vencida de 1866, Sagasta no sentia ninguna simpatía por Francia. Despues de Sedán, una vez la República Francesa proclamada, el gobierno de la Defensa Nacional envió á España con una mision al conde de Kératry. Reduciase las pretensiones de Francia á que nuestro gobierno permitiese ciertas compras de caballos que el conde de Kératry iba á hacer en Andalucía. Sagasta, con lenguaje duro se opuso á ello resueltamente, y en los últimos meses de la guerra francoprusiana, don Práxedes recibia con visible satisfaccion las noticias de los triunfos alemanes. Siendo él presidente del consejo y ministro de estado el marqués de la Vega de Armijo, realizó su viaje á Alemania Alfonso XII, á quien el emperador nombró coronel de hulanos. En cuanto Sagasta se convenció de que no era fácil imponer á España una alianza con Alemania, y apenas se dibujaron las aspiraciones populares en favor de la alianza francesa, comenzó don Práxedes á propagar su extraña política de aislamiento internacional, que tan cara nos costó en 1898, y el recuerdo de Rocroi y de Trafalgar flotaba en todos sus discursos.

Sabido es que al llevarnos á la absurda guerra con los Estados Unidos, Sagasta era el genuino intérprete de los que creian que las escuadras norteamericanas no solo no podrian resistir el golpe de nuestra [illegible]

[illegible]

ga de Armijo, ni Moret la ven con buenos ojos.

Se nombrarán ponencias, se dirá que es necesario trazar un programa, se convocará á nuevas reuniones de notables, se dejará acaso la tarea de elegir jefe á una asamblea del partido; pero el hecho patente, innegable, es que reina la más profunda discordia en el estado mayor de las fuerzas políticas que don Práxedes acaudillaba. Su prediccion va á cumplirse: el partido liberal, cualquiera que sea la fórmula que se adopte para ocultar las disidencias que lo destruyen, quedará muy pronto hecho pedazos.

Ernesto Garcia Ladevese.

POLICIA

Un accidente

Ayer á las 5 de la tarde el menor Leandro Pereira, que transitaba en bicicleta por la calle Sarandí, al llegar á la de Camaras fué embestido por un carruaje guiado por Luis Tognoli.

Pereira no tuvo tiempo de desviar la bicicleta para eludir el encuentro y por su parte el cochero se vió en la misma imposibilidad.

El menor fué despedido de su cabalgadura y al caer sobre el pavimento una de las ruedas del coche le produjo una contusion en el pié izquierdo.

El doctor Grolero le practicó la cura.

Tognoli recuperó la libertad despues de comprobarse que el choque habia sido casual.

Otro suceso desgraciado

Antonio Violeta, cocinero del Molino Oriental, existente en la calle Vazquez núm 146, se produjo anoche una herida de consideracion en una mano. Llegó Violeta al molino á las doce de la noche y golpeó en la ventana para despertar á uno de sus compañeros que dormia en el establecimiento, á fin de que le abriera la puerta.

Como no recibiera contestacion, insistió en los golpes y rompió un vidrio, incrustándosele un fragmento de éste en la mano derecha.

Fué atendido por el doctor Grolero y pasado despues al Hospital de Caridad.

Una agresion

Bartolo Bartolozzi, con la cooperacion entusiasta de María Rivera, agredió á golpes de puño á Julia Rodriguez, en la calle Reducto núm. 157. La agredida resultó con una contusion en el labio superior. Bartolozzi y María Rivera fueron remitidos á la Jefatura.

VARIAS NOTICIAS

Hospital de Caridad

En las últimas 24 horas entraron enfermos:—Civiles, 12; mujeres, 8; total, 20; orientales, 9; argentinos, 2; españoles, 4; franceses, 2; italianos, 1; austro húngaros, 1; suizos, 1; total, 20.—Salieron de alta:—Civiles, 17; mujeres, 5; total, 22; orientales, 13; argentinos, 1; españoles, 5; franceses, 1; italianos, 2; total, 22. —Fallecieron: Civiles, 2; mujeres, 1; total, 3.—Existencia de enfermos hoy 5: Civiles, 306; militares, 36; mujeres, 142; total, 484.

Espectáculos

POLITEAMA—Compañía cómico lírico española, dirigida por el primer actor José Palmada.—Espectáculos por secciones.

Hoy viernes 6 de Febrero, Se darán: En la seccion «Cambios naturales», 2a seccion «Restauracion», 3a seccion «Los dos cabos» y 4a seccion «Caramelo».

CHILLS—Carnaval de 1903. Dos grandes bailes de mas caras y particular.—El sabado y domingo 8 de Febrero.

CASINO ORIENTAL—Empresa Cárlos Seguin—Siempre novedades y nuevos artistas. —Funcion todas las noches á las 9 en punto.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (primer turno), á cargo de los doctores Salvañach, Vazquez—Fein.

Dia 5—Trámite—Martinez de Paullier y Tarrago, Rodriguez Gallego y suc. Young, Aguirre Velazco y Sierra, Etchegoin y Torres, test. Felisberta Ignacia de Jesus, suc. Iachaurbe (sobre campos en Tacuarembó), Correa de Mello y Sasso queja Farini, Sierra y Carranza con Farinha, Tolera con Duran y Vidal, Barros y Lesser, ocho en causas criminales, once de carácter administrativo.

Interlocutorias—Inda con Bunge y Born 2, Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (segundo turno), á cargo de los doctores Alvarez—Piera—Gonzalez.

Dia 5—Trámite—Josefa P. de Belen con empresa Ferrocarril Central del Uruguay, Gomez Porto con Allende, suc. Virginia Soñora de Alvarez, Dos Santos y Pereira con Dos Santos, Juan P. Nogueira con José M. Dopico, Pedro Di Giulio con Miguel Consac, Castellanos con Vigil, seis en causas criminales, dos administrativas.

Interlocutorias — Banco Hipotecario del Uruguay con Herrera y Obes inc. doctor Castro, Frigerio y Descalzi en autos con Diana R. de Q., cuatro en causas criminales consultadas.

Augusto Dupont, secretario.

[illegible]

con Antonia Canceia de Arijon, test. de Juan Francisco Gonzalez, conc. necesario de Ricardo Canfield, exhorto del Juzgado Letrado Departamental de la Colonia en autos de Benito M. Dillah con Mariano J. Riera, suc. de Elisa Curbelo, conc. voluntario de Daniel Silva, Clemencia Rodriguez de Rodriguez, test. de Rita Rosas de Rosas.

Interlocutorias—Test. de Roberto Callender, suc. de Pablo R. Graña, Benito Abaldo con la suc. de Manuel García, [illegible] Remedios y Antonia Ruiz de Remedios.

Definitivas—José Duque informa [illegible] María Aguirre Ponce en autos que le sigue Leon Sánsom.

Reservadas—Cuatro.

Pedro Moreno
Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 3er. turno)—A cargo del doctor don Francisco Capella y Pons.

Dia 5—Trámite—Antonio Conforte test. [illegible] Ramon N. García y Ca. (2), José Perez Alvarez con suc. José M. Perez, Salustiano Rodriguez con test. Carlos Regles, oficio del Juzgado de lo Civil de primer turno, Pablo E. Long informacion, test. de Mercedes F. de Marzola, conc. de Eduardo Zolessi, Beatriz Lopez, Jorge Lessia con Ricardo Estevan, Brígida Supervielle con suc. Juan Nadias, conc. de Paula Arriola, Rosaura [illegible] con Clara C. de Las Cazes, conc. de Antonio Klinger, suc. de Justo Sanandego con la de Fernando Martinez, suc. de Félix Vico, Carlos L. Muñoz con el Banco de la República, Angel Lago con suc. Jovita S. de Caetano, Eduardo L. Torres con suc. Emilia F. de Ramos, Rogelio Costas con suc. P. Espinosa, José M. Gonzalez.

Interlocutorias—Elena Valiva con la compañía Extension al Oeste del Ferrocarril C. del Uruguay, José R. Aguirre y otro sucs. Juan Irigaray con B. Lareca.

Juan P. Mesto
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (primer turno) a cargo del doctor J. Saracibar.

Dia 5—Trámite—Oficio del Registro de Embargos, Ildefonso Pereda con Tomas Rivara, conc. La Llosa con Regina C. Lopez, oficio del Juzgado L. de lo Civil de tercer turno, Delucchi y Zaldumbo concordato extrajudicial, Casto M. Nuñez con Aguilar y Biaga, Manuel Soto con Pedro Moreno [illegible], Manuel R. Moreno, E. Menini con F. Villar Santos, R. Valero concordato extrajudicial, J. M. Aramburu con María V. de Borague, oficio del Juzgado L. de Canelones, N. Martinez con J. R. Fernandez.

Interlocutorias—Conc. Guillermo Cabrera. Avelino J. Fizares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (2o. turno)—A cargo del doctor Garzon.

Dia 5—Trámite—Gregorio Peyrano con J. Lapuente, Cristobal Diens con D. Johnson y Juan A. Delmolite, oficio del Juzgado Departamental de Canelones referente al Registro Público de Comercio, Antonio Veiga con Bernardo Seré, Ignacio Podestá y Ca. solicitando la declaracion de quiebra del comerciante Martin Helugon, Valdivia de Medina con el Ferrocarril Central, Juan R. Grosso título de rematador y corredor, Saturnino S. Cristi con Vicente Escalli, Arturo Terra con Juan B. Medici, Gianelli y Ca. con Garseti y Burgai, Andrés Sarcri con Juan Sosni, Pría y Denis con José Clara, Cesar Fontana con Francisco M. Sanchez, Martin Duahejon concordato preventivo judicial, Compañía Nacional con Samuel Lindon Owen y Alfredo Calet, Gerardo Soso con Joaquin Santos (hijo), Margarita Rosotti con Juan Devoto.

Definitivas—F. Vincenti y Ca. con J. Cavallo Haas, Francisco Baños con Juan Inda inc. Martin C. Martinez.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor don [illegible] Montero y Paullier.

Dia 5—Trámite—Suc. Agustin Capurro y otra, Venture Rebollo con Andrés F. Vazquez, Luis Caselli, Elena Garcia, Saturnino Cristi con Francisco F. Cames, Vicente Bozzo con Emilio Puglissi, suc. A. Buschiazzo con Carmen V. de Novell, Jorge Deliagiovani, suc. Deidamia E. de Velazco, suc. María Menesa, Elena Paredes, Rodolfo Ra[illegible]

[illegible]

leon Bongiovani, 1 d, calle Misiones núm. 72.

Como nos consta que hay quien dude de la legalidad con que hemos procedido el 10 del corriente al pagarle el premio de $ 100, al señor Berceteche por haber sido el mayor consumidor de aceite «NEGRITO», resolvemos: poner $ 100 a la disposicion del que nos pruebe la menor incorreccion en el pago de este y otros premios.

Masanés y Comp.
Calle Uruguay 8 y 10
175 ero 22 v fb 7

RECLAMOS

Baños Playa Ramirez

TRANVIA ORIENTAL

Conciertos dirigidos por el profesor Logheder los dias domingo y jueves de 4 á 7 de la tarde y domingos y viernes de 8 á 11 p. m.

2605 db 7 p

Tarjetas Postales Uruguayas

Por Luis Scarzolo Travieso

«LOS POLITICOS» — PRIMERA SERIE

En venta en las principales librerías y en la administracion de «La Razon», al precio de $ 0.40 la coleccion de 12 cartulinas.

Si usted se casa

No se olvide que **Felipe L. Monteverde** Ha establecido en la calle 25 DE MAYO 199 ENTRE MISIONES Y ZABALA **SU MUEBLERIA Y TAPICERIA** En donde obtendrán positivas ventajas y toda clase de garantias.

Surtido de muebles ingleses
1777 oc 10 pm.

LIQUIDACION INDART

Se avisa á los señores acreedores de la firma Viuda de Indart é hijos, que del 10 del próximo Febrero en adelante se empezara á pagarles un segundo dividendo de un 20 por ciento del importe de sus respectivos créditos.

El pago á los acreedores de Montevideo se les hara en el escritorio de los señores Carlos Amegliio é hijos. — A los demás en el escritorio de la Liquidacion en el Rosario.—Elias Salorio.—Mariano V. de Iriondo.

223 en 29 v fb 18

UN RICO INFELIZ

El señor ingeniero don Juan Borba, domiciliado en la calle Monte Caseros (Buenos Aires), firma reconocida por el escribano señor Porfirio Diaz, apesar de ser un acaudalado comerciante y propietario juzgábase muy infeliz. Durante tres años sufrió constantemente de jaquecas horribles, dolores en el estómago, vértigos y dolores en el hígado, decidiéndose ir a Europa á consultar á médicos eminentes, que lo mandaron a Carlsbad, y lo sometieron á todos los regímenes aconsejados para estas molestias, sin conseguir una curacion radical.

Por no dejar de hacer una última tentativa, tomó las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL DOCTOR HEINZELMANN encontrándose al cabo de un mes completamente sano.

Hoy es feliz, goza de todos los placeres [illegible]

[illegible]

Avisos del dia

Solicitadas

¡Se aproxima el momento!

[illegible]

Laureles, situada en la Extension al Norte entre Paso del Cerro y Paso Tratagelas, un establecimiento de hacienda con la deuda correspondiente, el que queda libre para el servicio desde la fecha.

Montevideo, 4 de Febrero de 1903.

Frank Hudson, administrador general.

341 fb 6 v fb 22

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD

Calle Cerro Largo números 96 D á 96 H esquina Convencion—Con comodidades para un establecimiento industrial, barraca, etc. etc.—Fijarse en la localidad que es centro del movimiento comercial—Venta sin base—En la misma localidad.

EL JUEVES 26 de Febrero a las 4 p. m., remataré á la mas alta postura, por orden de su dueño, esta valiosa propiedad que se compone de un edificio al frente que tiene 5 piezas de azotea y 5 piezas mas interiores y de techos de fierro, cocina, letrina, corredor, etc.

Además grandes galpones, techos de fierro galvanizado, con paredes de material.

Los edificios han sido recientemente refeccionados, así es que se encuentran en bastante buen estado.

La localidad es inmejorable, está en el centro del gran movimiento de esos parajes.

El área del terreno es de 919 metros 47 decímetros con 29 metros 65 de frente al Sud á la calle Cerro Largo, 32 metros 55 tambien de frente al Este á la calle Convencion y 28 metros 64 en la línea Norte.

Esta propiedad tiene caño maestro y adoquinado pagos á sus dos frentes.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará el 10 por ciento del precio de venta en garantía.

José B. Gomensoro

La propiedad de 3 pisos situada en la calle Treinta y Tres número 151 al 155 Entre Rincon y Sarandí. Son 4 casas y dos almacenes. En lo mas central de la ciudad vieja. Produce alrededor de 300 pesos. Venta en la misma. Por separacion de condominio.

EL LUNES 16 de MARZO á las 4 p. m., remataré á la mas alta postura, por orden de su dueño, esta valiosísima y central propiedad que produce buena renta.

Esta dividida en dos almacenes y 4 casas con todas las comodidades para familia, con una entrada espaciosa.

La construccion es moderna y con materiales buenos.

El terreno mide 21 metros 492 de frente por 25 metros 77 de fondo, con adoquinado y caño maestro, pagos.

Títulos buenos.

Los gastos de escrituracion y certificado son por cuenta del comprador.

Se dará el 10 por ciento en garantía de la oferta.

La venta es al contado, pero puede acordarse un plazo de 6 meses, con el interés de 7 por ciento anual, por la mitad del precio con garantía hipotecaria de dicha propiedad.

El remate tendrá lugar en la misma.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 15 de Febrero a las 5 de la tarde.

Un buen terreno en la calle Segunda Uruguayana y General Farias, al lado del número 61, y al llegar á la curva de Santiaguito, compuesto de 824 metros cuadrados, que forman parte de mayor extension proindivisa, encerrados entre los siguientes límites: al Oeste, la calle Segunda Uruguayana, empedrada y con el tranvía del Norte que pasa por su frente; al Este con los fondos [illegible]

[illegible]

AVISO

[illegible]

Petrona C. de Gallinal

Falleció en la Paz del Señor despues de recibir los santos sacramentos

EL 5 DE FEBRERO DE 1903

Ana, Hipólito, Petrona, Sor Margarita María, Jova, Sor María Josefina, Alejandro, Rafael y María Ester, hijos; María Carvajal de Gallinal y Elena Heber de Gallinal, hijas políticas; sus nietos, hermanos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones al entierro que tendrá lugar hoy 6 del corriente á las 9 1[2 a. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: Buenos Aires 238

Cementerio Central.

Se ruega no enviar coronas.

Empresa Urta y C. —119 fb 5-1 pb

Gran almanaque DE "EL SIGLO"

ESTÁ EN VENTA

PRECIO DEL VOLUMEN 50 CENTÉSIMOS

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1902

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Ferrocarril y Tranvía del Norte

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

[illegible]

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

[illegible]

Estancieros

Se dá en arrendamiento un campo flor para pastoreo, de 4.100 cuadras cuadradas, dividido en 6 potreros, con aguadas permanentes y una legua de monte. Los alambrados exteriores son de ley, los interiores de madera blanca; contienen tres distintas poblaciones, una de ellas con dos piezas de material. A una legua de la estacion Francia y á 5 leguas del Paso de los Toros, sobre el arroyo Salsipuedes (departamento de Rio Negro).

Se venden: 2.400 ovejas merino finas, 2.800 ovejas lincoln, origen de la estancia «Los Altos» del Perdido; 230 novillos de dos años arriba, la mayoría mestizos; 230 vaquillonas, de dos años arriba; 190 vacas de invernar; caballos, yeguarizos, etc.

Para tratar, ocurrase á Wilson Hnos. calle Cerrito 146.—Montevideo.

259 fb 5 v mz 5

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—ZABALA, 9.

Casa matriz: Morgate Street

LONDRES E. C.

Capital suscrito .... £ 1.000.000
Idem integrado .... » 500.000
Fondo de reserva .... » 340.000

República Argentina. — Buenos Aires: Oficina Principal, Reconquista esquina Piedad; Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 1437; Agencia Constitucion, Buen Orden. Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo y Bahía.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

[illegible]

Montevideo, Junio 7 de 1901.

W. KERR CONNELL. Gerente.

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravamen:
Sobre préstamos con garantía de alhajas . . . . 1 % mensual
Id. id. id garantía de muebles y otros artículos. 1 1/2 »
Adelanto sobre sueldos y pensiones 1
Descuento de sueldos vencidos y corrientes. . . . 1 »
Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables y documentos de crédito de los Bancos, de la capital . . . . 10 » al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interes convencional.
Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso, 5 por ciento anual.
NOTA—Los muebles y artículos cuyo volumen exceda de dos metros cúbicos, pagarán además del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.
Montevideo; Octubre 1.º de 1902.

Orlando Ribero,
Gerente

979 jn 29 pm.

Se vende

CASA QUINTA—Se vende la casa quinta mejor situada y mas confortable de los alrededores de Montevideo, en el camino á la Union (calle 8 de Octubre 286). Reune todas las comodidades deseables; con salida para carruaje y servicio por la calle Larrañaga; con terreno para quinta y jardin. Recien refaccionada y pintada por el conocido constructor don Angel Pastorino. Se puede visitar é inspeccionar la casa y anexos. No se admiten corredores.

216 ero 27 v fb 27

SE VENDEN

OCHOCIENTAS ARROBAS LA MEJOR UVA DEL PAIS.—POR DETALLES DIRIJIRSE A BENJAMIN D. MANTON (Colonia).

275 fb 3 v fb 10

LUZ ELECTRICA

Llamado á licitacion

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica, llama á licitacion pública para la provision de sesenta trasformadores para corriente alternativa monofase, á saber:

10 trasformadores de 7 kilowatts
30 id » 10 id
20 id » 20 id

Las propuestas deberan presentarse bajo sobre cerrado y de acuerdo con el pliego de condiciones que existe en esta Gerencia á disposicion de los interesados.

Las propuestas serán abiertas por el Consejo en presencia de los concurrentes a la licitacion, el dia 16 de Abril próximo á las 4 p. m.

146 ero 20 v ab 16

La Gerencia.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES. PARIS. BUENOS AIRES. MONTEVIDEO. ROSARIO DE SANTA FE. MENDOZA. PARA. BAHIA BLANCA. CONCORDIA. PAYSANDU. RIO JANEIRO. PERNAMBUCO. SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000	»	$ 7:050.000
Idem realizado.	» 900.000	»	» 4:230.000
Fondo de reserva	» 1:000.000	»	» 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: *Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.*

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

[illegible]

Montevideo, Enero 1.º de 1897

C. J. BUTTALA, Gerente

121-pm.

JOCKEY CLUB

CONVOCATORIA

Se cita á [illegible] socios para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 12 del corriente, á las [illegible] de la sociedad.

ORDEN DEL DIA

Lectura de la Memoria y Balance.

Eleccion de 5 titulares y 15 suplentes para integrar la Comision Directiva.

298 fb 5 v fb 12

Se vende

Un motor de cinco caballos nominales. Se puede ver en la estacion del tranvía Oriental, camino Goes.

164 ero 21 v fb 25

Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos

217—Misiones y Sarandí—178

Se avisa á los señores accionistas que desde el [illegible] mes se pagará el [illegible]

Montevideo, 22 de Enero de [illegible]

179 ero 22 v fb 7

La Gerencia

Conservatorio Musical «La Lira»

Se avisa á los señores socios y al público en general que desde el 15 del corriente comenzarán á funcionar todas las clases del Conservatorio á cuyo fin queda abierta la matrícula de inscripcion.

[illegible]

Montevideo, Enero 12 de 1903

85 ero 12 v fb 28

El secretario.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 29 de Enero de 1903, se invita a los señores accionistas a pasar por esta Gerencia, Plaza Independencia 85, a percibir el dividendo definitivo correspondiente al ejercicio de 1902, todos los dias hábiles de 2 á 4 p. m. desde el dia 4 de Febrero próximo en adelante.

Montevideo, Enero 30 de 1903.

[illegible] fb 10

El Secretario.

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Febrero 5 de 1903.

[illegible]

SE ARRIENDA

Una fraccion de campo de 65 cuadras, mas ó menos, apropiada para lechería, ó pastoreo, con buenas poblaciones de material y galpones, á distancia de seis cuadras de la estacion, en el pueblo de Las Piedras, paraje conocido por Molino de Bosch. El propietario entregará el campo alambrado. Para tratar, calle Convencion número 229, de 11 á 1 y de 6 á 8 p. m.

36 ero 6 v fb 6

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Sucursales en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000 00
Capital suscrito	» 6.000.000 00
Capital integrado	» 5.118.692 54
Fondo de reserva	» 118.692 00
Fondo de prevision	» 20.000 00

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas América.
Giros sobre el exterior: sobre las ciudades

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro .... » »
sobre las plazas comerciales de Europa y
Giros, órdenes telegráficas y transferencias de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y especialmente sobre los de la República Argentina, sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
Cobranza de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros en la capital y campaña.
Títulos en custodia.
Compra y venta de títulos.
La casa central desde el 1.o de Mayo de 1901, hasta nuevo aviso:

ABONA	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 %
En depósitos á plazo fijo, 3 meses segun cantidad	2 »
Idem idem idem idem idem 6 idem idem idem	3 »
Idem idem id. id. mayor plazo	convencional
En caja de ahorros	2 »

Eduardo Rolando, Gerente.
123 pm.

AVISOS MARITIMOS

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES—CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCÉS
Cordillere
Comandante: RICHARD

Saldrá el 7 de Febrero de 1903 para Burdeos tocando en Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y Lisboa.
La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja de 25 % y de 20 % en los pasajes de cámara.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
SOCIETA REUNITE FLORIO e RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles.
Orione
Comandante: PIZZARELLO
Sale el 25 de Febrero de 1903

Para Barcelona, Génova y Nápoles
Umbria
Comandante: BARABINO
Sale el 11 de Marzo de 1903

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles
DUCA DI GALLIERA
Comandante: MOTTA
Sale el 11 de Febrero de 1903

Para Barcelona, Génova y Nápoles
Centro América
Comandante: CASELLA
Sale el 18 de Febrero de 1903

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
Agente General,
ANTONIO PIAGGIO.
PIEDRAS 194.
59-pm.

NAVEGACION A VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH
Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:
EOLO y VENUS
Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Linea del Uruguay con los vapores:
Rivadavia, Triton, Comercio, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Colonia.
Linea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores:
Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1581-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Linea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA
PANAMA
(Á DOS HÉLICES)
Capitan: W. H. Lawrenson
Saldrá el 7 de Febrero de 1903
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

LIGURIA
Capitan: Lindsay Hay
Saldrá el 20 de Febrero de 1903
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco Lisboa, Coruña, La Palice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO
OROPESA
(Á DOS HÉLICES)
Capitan: H. W. Hayes
Saldrá el 14 de Febrero de 1903
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

ORAVIA
Á DOS HÉLICES
Capitan: G. Massey R. N. R.
Saldrá el 1 de Marzo de 1903
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Los vapores «California», «Panamá» y «Orellana» no llevan pasajeros de segunda clase.
Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.
Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las lineas Withe Star y Cunard; Australia, via Londres; Paris via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.
Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited
AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones núm. 117	Reconquista 80	San Lorenzo núm. 1120

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente 202 ab pm.

Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento.
Para más datos sobre pasajes y fletes ocurrir á la agencia.
CALLE CERRITO 169
156 pm.

SOCIETE GENERALE
—DE—
Transports Maritimes á vapeur
SERVICIO REGULAR
De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS
FRANCE
Comandante NICOLAI
Saldrá el 8 de Febrero, de Buenos Aires, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

VAPOR FRANCÉS
ESPAGNE
Comandante: PAYAN
Saldrá el 19 de Febrero para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañia
LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerien» 4.300 toneladas y 3.000 caballos; «France» 4.268 id y 2.800 id; «Italie» 4.198 id y 2.800 id; «Espagne» 4.144 id y 6.800 id; «Provence» 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine» 359 id y 400 id; «Les Alpes» 4.163 id y 4.200 id; «Les Andes» 163 id y 2.400 id; «Bretagne» 2.200 id y 1.200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañia.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.
Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon núms. 78 A y 78 B,
Menzesse, y Cía. Moller
118 pm.

COMPANIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y Ca)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL
El magnífico y lujoso vapor-correo español
Reina Maria Cristina
Saldrá el 1.º de Febrero de 1903 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcia, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.
Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes
TARANCO Y CIA.
CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA
199 pm.

COMPANHIA NOVO
Lloyd Brazileiro
LINEA DEL SUD
Salidas de Rio de Janeiro los dias 1º. y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranagua, Antonina San Francisco, Itajahy, Florianopolis y Rio Grande.
VAPOR BRASILERO
Desterro
Saldrá el 5 de Febrero á las 3 p. m., para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro.
Linea fluvial
VAPOR BRASILERO
DIAMANTINO
Saldrá el de Febrero á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.
Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 122.
Agente: GERALDINO SILVEIRA.
691 pm.

Omnibus

TENEDOR DE LIBROS competente, ofrece sus servicios á casas de comercio. Se ocupa en el arreglo de libros atrasados y dificultades comerciales. Referencias de primera categoría, darán informes en la relojería de Weidemann, 25 de Mayo 2..., ó en Juan M. Blanes, 12.. 290 fb 4

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber: que habiéndose remitido á la Jefatura Política de la Capital un reloj remontoir de señora, al parecer de oro, con un trozo de cadena de metal, que fué hallado en la terraza del balneario, debe concurrir aquel que se considere con derecho á él á justificar en forma su propiedad para serle entregado.—Montevideo, Enero 30 de 1903. — Avelino Barbot, Actuario. 289 fb 3 v mz

AL COMERCIO — Participamos al comercio en general que segun escritura pública otorgada en esta fecha ante el escribano Mendez Alcain por mútuo y amigable acuerdo ha dejado de pertenecer á esta sociedad de la que formaba parte como socio industrial el señor Luis Maggino, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma los señores Echagoyen y Ca. — Montevideo, Enero 26 de 1903. 226 en 28 v fb 28

ANUNCIA E. DE SALES (partera de la Facultad de Montevideo). — Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle Particular número 7 (Barrio Reus del Sur). 202 en 25 pm.

ARRENDAMIENTO — Se arriendan 3.720 cuadras, campo de pastoreo en la séptima seccion del departamento del Durazno, costa del Rio Negro, una legua mas abajo del Paso de Ramirez de dicho rio lindando por el Norte y Oeste el arroyo Ceibal y dicho Rio Negro, por el Sur y Este Cuchilla cuyo campo se arrienda con poblaciones, galpones, corrales y mangueras dividido en cinco ó seis potreros con madera ñandubay y cinco alambres todo el campo esta alambrado con opcion á todas las maderas del monte para beneficio del campo.
Hay 3.300 animales vacunos buena calidad y 5.000 ovejas poco más ó menos todo lo cual hay que venderlo para arrendar; campo superior; para tratar: Colonia 93 ó en la misma estancia.—No se admiten corredores. 120 en 16 v fb 15

BURROS GARAÑONES — Los mas lindos y de pura raza, se hallan en venta en la calle San José 161 (Montevideo), y en la cabaña Especial, al lado de la estacion San José de Mayo.—Francisco Llozas 131 en 17 v mz 17

JOSE ALDECOA—Desea saber el paradero de su hijo Ignacio L. Aldecoa, que hace dos años se encontraba en La Media Agua departamento de Colonia.—Dirigirse, Arena Grande núm. 358 (Barrio Reus). ero 13 v fb 13

LOCAL REYLES — (Estacion Molles). Los vecinos de Molles solicitan el concurso de los criadores nacionales para la feria a celebrarse en el local Reyles el 8 de Marzo de 1903. Por pedidos de local dirigirse á A. Victorica, Molles, antes del 20 de Febrero 223 en 27 v fb 10

LA COMISION DIRECTIVA DE LA ASOCIACION RURAL DE SAN JOSE A LOS HACENDADOS, AGRICULTORES E INDUSTRIALES DEL PAIS: La Comision Directiva que suscribe, tiene el honor de invitar á los ganaderos, agricultores é industriales del País, para que se sirvan concurrir á la Exposicion Nacional Agro-pecuaria Industrial, que inaugurará el domingo 29 de Marzo del corriente año, con arreglo al reglamento programa que en estos momentos distribuye:—exhorta á las sociedades de su índole á prestigiar este concurso, ofreciéndoles reciprocidad en casos análogos;—solicita la importante colaboracion de la prensa periódica y el no menos valioso contingente de todos los hombres de buena voluntad.
El reglamento programa puede solicitarse de la Secretaría de la Asociacion, por carta, telégrafo ó teléfono (La Uruguaya) ó pedirse en los puntos siguientes: Asociacion Rural del Uruguay, Departamento de Ganadería y Agricultura, Centro Ganadero (18 de Julio núm. 173), Wilson Hermanos (Misiones y Cerrito), Sala de Comercio de Productos del País, La Union Industrial Uruguaya (San José núm. 162); ó en la calle Treinta y Tres núm. 129.—San José, Enero 1.o de 1903.—Bautista Laguardia, presidente; José F. Arias, vice; Agustin Estradé, tesorero; Emiliano Ponce de Leon, Angel Artola, José Riemlian y Francisco S. Larriera, vocales; Rafael D. Menendez y Carlos Larriera, secretarios. 268 fb 1 y mz 2

OJO.—Se vende el panteon número 5 del primer cuerpo del Cementerio Central. Ocurrir: Uruguay 185. 215 en 27 fb 27

OBRAS HISTORICAS—De la República y didácticas, por De María, en venta en las principales librerías de esta ciudad. Compendio de Historia, 5 tomos; Elementos de Historia hasta el año 51, un libro: ambos textos adoptados en la Universidad, colegios y escuelas públicas; Montevideo antiguo, 4 tomos; Anales de la Defensa de Montevideo, 4 tomos; Hombres notables, Páginas históricas, El libro de las niñas uruguayas; Catecismo Constitucional, Geografía elemental. 818 jno 2

SE VENDE—El acreditado Nuevo Restaurant Americano, por ausentarse su dueño del país por asuntos de familia. Para tratar, en el mismo, 25 de Agosto 77 á 81. 149 ero 20 v fb 20

SE VENDE una instalacion y llave como para negocio de lujo, sea bazar, joyería, etc., etc., posicion la más central; para tratar ocurrir al señor Grassi: en La Auxiliar (Plaza Independencia). 193 en 24 v fb 8

SE ALQUILA—Una casa baja, calle Zabala 181. Para tratar, calle Buenos Aires 204. Precio moderado. 276 fb 3 v fb 8

SE VENDE la propiedad situada en la calle Rivera números 159 y 159 a entre Brandzen y Juan Jackson. Darán informes en la calle Cerro número 140. 280 fb 3 v mz 3

Indicador profesional

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires número 71.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y niños. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Calle Cerro núm. 82. 81 ero 13-pm.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Protesis dental, según los sistemas más modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia. 116 pm.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Oficina: Sarandí 215 Casa particular: Salto 27.

B. DELGER — Médico cirujano —Con preferencia cirujía y enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon 182

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Misiones 173. 462 my 20

CARLOS S. PRATT — Traductor público.—Calle Cerro número 179.

DOCTOR PRADO — Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 y 1/2 á 4. Uruguay 190

DOCTOR MAGGIOLO A. C. — Médico cirujano. Consultorio Yi 195. Todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m.

DOCTOR JUAN ARANGUREN — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 133. Consultas de 1 á 3 p. m. 809 jn 9p

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venereo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 213. Teléfono La Cooperativa. 16 pm.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 116 A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m., los jueves de 1 á 3 p. m. 190 pm.

DOCTOR EUGENIO DRUEL. — Médico cirujano — De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sabados, de 1 á 3 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio número 34. Teléfono «La Uruguaya» número 81. 130 pm.

DOCTOR FAUSTO VEIGA (médico-cirujano). Avenida General Rondeau número 1004. Consultas de 1 á 3. Teléfono. 1591 oct 14

DOCTOR A. ISOLA (Oculista).—Ha reabierto su consultorio en la calle Soriano número 154.—Horas de consulta todos los dias de 1 á 4 p. m., menos los jueves y domingos. 2510 ero 10 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio numero 542 a. 195 pm.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET—Especialista en las enfermedades nerviosas y de la nutricion, obesidad, gota, artritis, reumatismo, diabetes, asma, etc.—Consultas: de 1 á 3 p. m.: Rincon núm. 230.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas todos los dias de 1 á 3, excepto los jueves y dias festivos. 186 pm.

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI—Abogados — Estudio: Calle Sarandí número 212. Horas de 10 á 11 ½ y de 1 á 4 97 ab 4 p

EL DOCTOR SUSER Y CAPDEVILA ha abierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—Teléfono «La Uruguaya». 2246 db 3 pm.

ERNESTO FRIAS (Abogado). — Montevideo: Zabala 166. Buenos Aires: Cangallo 453. 1751 oct 7 p

FRANCISCO E. CORDERO, Escribano público, calle Misiones 173. 452 my 4 p

GUILLERMO COELHO, Abogado. — Uruguay núm. 443. 1353 ag 18 pm.

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio Misiones núm. 189.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — 25 de Mayo 295. 119 pm.

JOAQUIN PEREZ CARTA—Escribano público—Ha trasladado su oficina á la calle Rincon núm. 10. 23 ero 6 v fb 6

JULIO R. ALVAREZ, rematador y corredor—Ha trasladado su escritorio á la calle Misiones núm. 152a. 260 en 31 pm.

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo, 25 de Mayo 222. 456 my 2 p

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon núm. 68.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. Calle Cindadela.

PABLO DE MARIA — Abogado — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PEDRO ARAMBURU — Procurador. — Ha trasladado su escritorio á la calle Yaguaron 306. 511 jn 10

PEDRO FIGARI Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio: Misiones 53. 1663 ab 28 p

Oficiales

Comision de Asilos Maternales números 2 y 3

Se avisa á los interesados que estos Establecimientos reabrirán sus clases el dia 9 del corriente, quedando desde la fecha abierta la matrícula de 7 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.
Montevideo, Febrero 1.o de 1903.
261 en 31 v fb 9 La Comision.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Enero 26 de 1903.
Convócanse licitadores por segunda vez para la provision de pedregullo destinado á la conservacion del camino de Melilla y con arreglo al pliego de condiciones que está en Secretaría para su consulta.
Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los interesados en esta Direccion el dia 6 de Febrero próximo, á las 3 y 30 p. m., para ser abiertas enseguida en su presencia y no se recibirán las que no se ajusten al formulario que contiene el pliego y no vengan acompañadas de la cantidad de diez pesos (10$00), para garantir la seriedad de las mismas.
La H. Junta podrá rechazarlas todas si lo considera conveniente.
Eduardo Monteverde, director.
A. Papini, oficial 1.o. 225 en 28 v fb 6.

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraídos del nicho núm. 481 del Cementerio del Buceo, propiedad de Juan Sercetche, los restos de Adela Enriques, Atilio D'Antuoni, Benito García Gallego, Lázaro Echegoyen, Pedro Ferrerain, Amalia D'Antuoni, Rosa de Bello, Arnaud Barronier, Eduardo Miramont, Roberto Gonsales, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.
Montevideo, Diciembre 1 de 1902.
2263 db 4 v mzo 4 La Direccion.

Departamento Nacional de Ingenieros
LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion por el término de treinta dias para la construccion de una capilla en Lascano (departamento de Rocha), con sujecion al pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la secretaría general de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas de Rocha.
Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta secretaría y en la citada Comision de Obras Públicas hasta el dia 13 de Febrero á las 3 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazarlas todas si ninguna fuera aceptable.
Montevideo, Enero 14 de 1903.
Félix Illa, secretario general.
11 ero 15 v fb 18

Direccion General de Correos y Telégrafos
LLAMADO Á LICITACION

La Direccion General, desea oir propuestas para el servicio de transporte de valijas y conduccion de los dineros de giros postales, entre esta capital y la administracion de Rocha, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la secretaría de la Direccion y en las administraciones de Rocha y Maldonado.
Las propuestas deberán presentarse lacradas y selladas y en el papel sellado correspondiente, en la secretaría de la Direccion General hasta el dia 20 del próximo mes de Febrero, en cuya fecha y á las 2 p. m. serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.
La Direccion General, se reserva el derecho de aceptar la que mejor convenga á los intereses de la institucion, ó rechazarlas todas si así correspondiese á su juicio.
184 ero 23 v fb 20 La secretaría.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los Cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-receptoría del ramo, dentro del término de noventa dias, á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas, como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.
Montevideo, Noviembre 10 de 1902.
2035 nb 11 v fb 11 La Direccion.

Direccion General de Correos y Telégrafos
AVISO

Se previene al público que el dia 28 de Febrero próximo se procederá, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del reglamento de telégrafos, á la extincion por medio del fuego, de todos los telegramas originales, copias, cintas y talones empleados en el servicio, correspondientes al año 1900.
Montevideo, Enero 28 de 1903.
250 en 29 v fb 30 La Secretaría

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina avisa á los concesionarios de privilegios abajo nombrados ó á sus representantes, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia sobre planteamiento de industria deberán justificar en forma dicho planteamiento en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda.
193—Santos Gallardo y D. B. Antuña, de Montevideo: «La Precisa» nuevo ladrillo.
196—Tebaldo J. Ricaldoni, de Buenos Aires, «Vibrador Ricaldoni».
Montevideo, 23 de Enero de 1903.
R. Sanchez, director.
Luis Dupard, inspector.
197 en 24 v fb 5

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de tercer turno, doctor don Florencio Capella y Pons, se hace saber al público que se ha presentado el siguiente escrito: «Señor Juez L. de lo Civil.—Armando Fernandez, ciudadano natural constituyendo domicilio en la calle Florida número 116 ante V. S. como mejor proceda digo: que deseando optar a la profesion de escribano, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 21 de Diciembre de 1878, vengo á producir ante V. S. la informacion requerida por dicha disposicion. Al efecto solicito de V. S. que los testigos don Benjamin Pereira y don Camilo Magariños, domiciliados ambos en la calle Ituzaingó números 127 y 97 respectivamente sean examinados al tenor del siguiente interrogatorio: 1.a Por las generales de la ley. 2.a declaren desde cuando conocen al peticionario y si les consta que ha observado siempre buenas costumbres morales y una conducta intachable. 3.a de público y notorio dando razon de sus dichos. Por tanto á V. S. suplico que teniéndome por presentado, se sirva proveer lo que por derecho corresponde.—Montevideo, Enero 26 de 1903.—Armando Fernandez».
A los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Enero 29 de 1903. —Juan P. Musto, escribano público.
253 en 30 v fb 9

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber: que en la reunion de acreedores del concurso formado á doña María Leonor Reynaud, celebrada en la sala de este Juzgado el dia 20 del corriente ha designado al acreedor don Manuel Pedrosa como síndico del concurso mencionado á quien deberá hacerse entrega de todo cuanto pertenezca á la concursada. — Montevideo, Diciembre 23 de 1902. — Avelino Barbot, actuario.
213 en 20 v fb 10

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil, de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber á don Francisco Morelli, que ha sido declarado rebelde en los autos que por ejecucion de hipoteca le ha iniciado el Banco Hipotecario del Uruguay, por decreto cuyo tenor es el siguiente: Montevideo, Diciembre 12 de 1902. Vistos: atento lo que resulta de las constancias de fs. 43 y de los diarios agregados, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 922 del Código de P. Civil se aprueba la venta realizada. Escritúrese en forma el comprador, llevándole en cuenta de su crédito el precio ofrecido, y procédase en lo demás como se pide en este escrito, teniéndose por hecha la declaracion de rebeldía.—Martinez.—Lo proveyó y firmó, etc. —Antenor R. Pereira, escribano público. Y a los efectos del artículo 543 y siguientes del Código de P. Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 17 de 1902.— Antenor R. Pereira, escribano público.
214 ero 27 v fb 10

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de Feria, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de Da. María Palaroni de Pinotti y doña Carolina Pinotti de Cavalli, á fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 12 de 1903.—Julio de Freitas, escribano público.
87 ero 13 v fb 13

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fortunato Bonifacio, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Noviembre 25 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público.
2187 nb 27 v fb 27

EMPLAZAMIENTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á don Carlos Castelli, para que dentro del término de 90 dias á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 52, por sí ó por medio de apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido don Luis Compagnoni por ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 6 de 1902.—Pedro Moreno, actuario.
2351 db 16 v fb 16

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Caroubé, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Noviembre 13 de 1902. — Pedro Moreno, actuario.
2066 nb 15 v fb 15

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Domingo Giuliani para que dentro del término de noventa dias, se presente ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le sigue don Estanislao Fernandes cesionario de don Bartolomé Giuria por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Diciembre 20 de 1902. — José Gerardo Canosa, escribano público.
2414 db 21 v mz 21

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber á los efectos de derecho á la señora baronesa de Tres Cerros, doña Amelia Hartley Maciel, ó á su apoderado don Ulises Segismundo de Araujo Batinga, que ante dicho Juzgado se ha presentado don Pedro Bidegain, promoviéndole juicio sobre cumplimiento de un compromiso de compra-venta de un campo situado en el departamento de Tacuarembó y que en ese expediente se ha dispuesto hacerles saber á la nombrada señora baronesa de Tres Cerros doña Amelia Hartley Maciel y al señor don Ulises Segismundo de Araujo Batinga por edicto con término de noventa dias, la correspondiente protesta que ha formulado el prenombrado señor Bidegain de acuerdo con los artículos 1310 y 1342 del Código Civil, por faltas de cumplimiento al contrato de la referencia.—Montevideo, Diciembre 20 de 1902. — Julio de Freitas, escribano público.
2399 db 21 v mz 21

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José del Ré, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Diciembre 18 de 1902.—Pedro Moreno, actuario.
200 en 25 v fb 25

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES—1 piano Neumeyer, amueblados para sala, comedor y dormitorio y gran variedad de artículos.—En mi casa calle Piedras núm. 134.
EL VIERNES 6 DE FEBRERO, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles para sala, dormitorio, comedor, escritorio, loza, cristalería, cubiertos, cuadros, espejos, centros, floreros, artículos de fantasía, alfombras, aparatos á gas y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Un piano perpendicular máquina fierro marca Neumeyer.
Un sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas armazon nogal.
Un amueblado nogal para dormitorio.
Uno idem pintado.
Dos idem nogal para comedor.
Cónsola con espejo, pajarera, 60 frascos de vidrio para fruta ó leche, 1 triciclo con canasta, 1 bicicleta.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. La entrega se efectuará al día siguiente.

José B. Gomensoro

DE LA CASA—Calle Nicaragua núm. 105 y 105 a. á una y media cuadras de la calle Sierra para el Este.
Es muy conveniente para renta por su buena posicion.
EL DOMINGO 8 de Febrero á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su dueño, esta casa con bastante comodidad. Tiene: 7 piezas de azotea con tirantería de pino y 1 pieza con techo de fierro y cielorraso de tablas, 3 cocinas, letrina, aljibe, aguas corrientes, caño maestro, arrimos, patio embaldosado, empedrado y vereda todo pago, á más de zótano con bastante luz, estando revocado solo al frente.
El terreno mide 10 metros 10 de frente por 21 metros 43 de fondo.

José B. Gomensoro
¡¡EN LOS POCITOS!!
8 casas altas y bajas edificadas por don Casimiro Artenga. Están bien situadas en los mejores puntos de esa localidad. Tren á la puerta, á dos cuadras de los baños.

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro
CAMPOS EN PAYSANDU
4590 CUADRAS

José L. Laugarou

EL MARTES 10 DE FEBRERO a las 8 de la mañana.—En la Tablada, frente al restaurant de Cores.
De 150 vaquillonas Durham y Hereford de 2 y 3 años animales de gran sangre y alta mestizacion, hijos de toros puros.
Estas vaquillonas proceden del establecimiento del señor don Augusto Nery, departamento de San José.
NOTA—Venta en uno ó varios lotes á satisfaccion de los interesados.
Los lotes deberán ser retirados una vez concluido el remate.
Venta al contado, en oro sellado.
272 fb 10.

José L. Laugarou

El lunes 16 de Febrero
A las 3 de la tarde
JUDICIAL
De la valiosa propiedad situada en la calle 25 de Mayo números 287 289 y 291, entre las calles de Ituzaingó y Treinta y Tres.
EXPLENDIDA POSICION
Retasada en la suma de pesos 48,623.03, sus 2/3 partes pesos 32,415.35

José L. Laugarou
EN VENTA PARTICULAR

Diego S. Brown

Agustin Sorracco

Manuel B. Comesaña

Manuel B. Comesaña

Jaime Maeso

Antonio Pan
REMATE JUDICIAL

Manuel M. Macció y C.ª

Manuel M. Macció

en garantía de su oferta. Esta se efectúa para con su producto cubrir una cantidad de pesos que su propietario don Adolfo Navajas adeuda á la sucesion de don Juan M. Castell, con mas sus intereses y las costas y costos del juicio. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo, Enero 26 de 1903.—José Gerardo Canosa, escribano público. 219 ero 27

Francisco Piria
A PLAZO
EL DOMINGO PRÓXIMO 8 DE FEBRERO
A las 3 de la tarde
COLOSAL REMATE
DE LA EXQUINTA
De Piñeyrúa
Unica ocasion que se presenta en la vida
Un gran palacio
UN ESPLENDIDO CHALET SUIZO
TRES CASAS
Trece solares quintas
CONTIGUOS AL MIGUELETE
148 solares
JARDINES
CUBIERTOS DE PLANTAS
FLORES Y FRUTALES

Dario A. Saráchaga

palacetes de la señora de Lessa, Howard y Testaseca, haciendo cruz con el soberbio palacio de la sucesion de don Clodomiro de Arteaga, 11 metros 25 centímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo.— Area total, 483 metros 187 milímetros, ó sean 654 varas 83 centímetros cuadrados.
EL MARTES 17 DE FEBRERO á las 5 p. m. remataré de acuerdo con el siguiente
EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 17 del entrante Febrero á las 5 p. m. y por el martillero don Manuel M. Macció, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con el edificio en él construido, sito en los Pocitos, de este departamento y compuesto de 11 metros 25 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Apóstoles, por donde el edificio tiene designada su puerta con el núm. 9, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Este por donde linda con don Juan Bautista Ballati, por el Sud con el solar núm. 6 de don Carlos Reimundo y por el Norte con don José Antonio Ferreira. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía a los efectos de lo dispuesto por el artículo 219 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Santiago Bonfiglio.—Montevideo, Enero 31 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.
277 fb 2

VENANCIO FLORES
DEPOSITARIO MUNICIPAL

JUDICIAL. En el local del depósito, calle Juan D. Jackson números 27 y 27a. De un charret, una caja de id. ruedas y muebles de escritorio.
EL MIERCOLES 11 DE FEBRERO á las 3 de la tarde, venta por orden del señor Juez de Paz de la 1a. seccion, doctor don Ventura Fernandez, y de acuerdo con tasacion practicada y en los autos seguidos por don Antonio Laizon con Beltran Holty, un charret, una caja de id, un lote de maderas y demas artículos que estarán a la vista en el local Jackson núm. 27a.

Victorica y Ca.

Sainz Rozas y Ca.
LLEVARA EL MARTILLO
Mendoza Garibay

Mendoza Garibay

Mendoza Garibay

Mendoza Garibay

Ricardo Sienra